



Panamá, 30 de marzo de 2017

Licenciada  
Yimara Agnew  
Oficial de Inspección y Análisis del Mercado de Valores  
Dirección de Supervisión  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**  
Ciudad.-

Respetada Licenciada Agnew:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas que establece los Acuerdos 18-00 del 11 de octubre de 2000 modificados por los acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y el Acuerdo No.8-2004 de diciembre del 2004, me permito adjuntarle la documentación que a continuación detallo:

- ✓ Un (1) original y dos copias del Informe de Actualización Anual (INA) al 31 de diciembre de 2016.
- ✓ Un (1) ejemplar original de los Estados Financieros auditados de la sociedad COLFINANZAS, S.A. al 31 de diciembre de 2016 por los Auditores Externos Baker Tilly.
- ✓ Una Declaración Notarial Jurada de Carlos Ehremberg a fines de dar cumplimiento a las disposiciones del Acuerdo No. 7-02 del 14 de octubre de 2002.

Sin otro particular y agradeciéndole de antemano la atención a la presente, quedo de usted,

Atentamente,

Carlos E. Ehremberg L  
Gerente General  
**COLFINANZAS, S.A.**

Adj:lo indicado

REPUBLICA DE PANAMA  
COMISION NACIONAL DE VALORES  
FORMULARIO IN-A  
INFORME DE ACTUALIZACION  
ANUAL



**Año terminado el 31 de diciembre de 2016**

**ANEXO No. 1**

PRESENTAMOS ESTE INFORME CUMPLIENDO CON EL ACUERDO 18-00 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2000 DE LA CNV, LA INFORMACIÓN ESTA PREPARADA DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDO EN EL ACUERDO NO.7-2002 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2002 DE LA CNV.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: **COLFINANZAS, S. A.**

VALORES QUE HA REGISTRADO: **BONOS CORPORATIVOS**

Resoluciones de CNV: **SMV.No.227-12 del 13 de julio de 2012**

NUMEROS DE TELEFONO Y  
FAX DEL EMISOR: **227-2406 ó 227-2401**

DIRECCION DEL EMISOR: **Avenida Perú y calle 25 calidonia Edificio Mongat  
Tiana apartado postal 0816-00934**

DIRECCION DE CORREO  
ELECTRÓNICO DEL EMISOR: **[cehremberg@colfinanzas.com.pa](mailto:cehremberg@colfinanzas.com.pa)**

Representante Legal \_\_\_\_\_

## **I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA**

### **A. Historia y Desarrollo de la Solicitante**

**Colfinanzas, S. A.** es una sociedad anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá según consta en la Escritura Pública No. 5053 de 1 de agosto de 1974 de la Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, la cual se encuentra inscrita en el tomo 1053, folio 556, asiento 124524 en la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, desde el 29 de agosto de 1974.

El Emisor cumple con todas las disposiciones legales contempladas en la Ley No.42 del 23 de julio de 2001.

El Emisor cuenta con licencia para operar como empresa Financiera, expedida mediante Resolución No. 1987-358 de 5 de marzo de 1987 e inscrita en el Registro de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias.

Cuenta además con la licencia comercial Tipo B, expedida por la Dirección de Comercio Interior del Ministerio de Comercio e Industrias.

Desde enero de 1986, El Emisor establece que su principal operación está enfocada en préstamos personales a jubilados, pensionados y servidores públicos de la República de Panamá

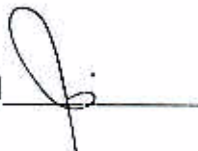
Desde su organización, el Emisor ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su pacto social. Dichas reformas se encuentran debidamente inscritas en el Registro Público.

La dirección de sus oficinas: Edificio Mongat Tiana, Avenida Perú #35-25, Ciudad de Panamá, República de Panamá, correo electrónico:

[cehremberg@colfinanzas.com.pa](mailto:cehremberg@colfinanzas.com.pa)

teléfonos 227-2401.

Representante Legal





## B. Pacto social y Estatutos del Emisor

A continuación se presentan las modificaciones realizadas al Pacto Social y a los Estatutos del Emisor:

| No. | ESCRITURA                         | NOTARIA | ACTO                                                                                                                                      | COMENTARIOS                                                                                                                            | DATOS DE INSCRIPCIÓN                                          |
|-----|-----------------------------------|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| 1   | 5053 de 1 de agosto de 1974       | CUARTA  | Pacto Social y Estatutos                                                                                                                  | Constitución de la sociedad anónima PANARCO, S.A. Capital Social \$10,000.00, Certificado de Elección de Directores y Dignatarios.     | Tomo 1053, Folio 556, Asiento 124,524                         |
| 2   | 739 de 31 de enero de 1979        | SEGUNDA | Certificado de Enmienda al Pacto Social (aumento de capital y Elección de nuevos Directores y Dignatarios                                 | Se reforma la cláusula 3era. Capital social aumentando a \$60,000.00. Además se eligen nuevos Directores y Dignatarios.                | Ficha 018819, Rollo 1833, Imagen 0081 de 5 de febrero de 1979 |
| 3   | 8071 de 18 de julio de 1984       | TERCERA | Certificado de Junta de Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios. Se designa como agente residente a la firma MAUAD Y ASOC. | Certificado de Elección de Nuevos Directores y Dignatarios y se elige nuevo agente residente de la sociedad                            | Ficha 018819, Rollo 13791, Imagen 0081 de 2 de agosto de 1984 |
| 4   | 2853 de 28 de febrero de 1986     | TERCERA | Certificado de la Junta Directiva y Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios                                                | Se eligen nuevos Directores y Dignatarios                                                                                              | Ficha 018819, Rollo 17744, Imagen 0164 de 10 de marzo de 1986 |
| 5   | 13,107 de 12 de diciembre de 1986 | QUINTA  | PODER                                                                                                                                     | Se le otorga poder general para pleito a favor del señor Carlos E Ehremberg L. Reunión de Junta Directiva del 12 de diciembre de 1986. | Ficha 018819, Rollo 20372, Imagen 0097 de 5 de enero de 1987  |
| 6   | 5,210 de 14 de mayo de 1990       | PRIMERA | Certificado de la Junta Directiva y Accionistas, se                                                                                       | Se eligen nuevos directores y Dignatarios y se elige a la firma de                                                                     | Ficha 018819, Rollo 29292, Imagen 0044                        |



|    |                                   |          |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                   |
|----|-----------------------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
|    |                                   |          | eligen nuevos Directores y Dignatarios y se designa nuevos agentes residentes                                             | abogados RIVERA & RIVERA como nuevos agente residente                                                                                                                                                                                                    | de 24 de mayo de 1990.                                            |
| 7  | 8,746 de 13 de agosto de 1990     | PRIMERA  | Certificado de la Junta Directiva y Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios                                | Protocolización del Acta de Asamblea de Accionistas 3 de agosto de 1990                                                                                                                                                                                  | Ficha 18819, Rollo 30324, Imagen 0034 de 30 de agosto de 1990     |
| 8  | 9,996 de 24 de diciembre de 1991  | PRIMERA  | Certificado de Enmienda al Pacto Social (aumento de capital)                                                              | Se reforma la cláusula Tercera, Capital Autorizado, aumentándolo a \$150,000.00                                                                                                                                                                          | Ficha 018819, Rollo 34157, Imagen 0156 de 30 de diciembre de 1991 |
| 9  | 6949 de 8 de julio de 1992        | TERCERA  | Certificado de enmienda al pacto social                                                                                   | Se reforma la cláusula Primera, en cuanto al nombre de la sociedad y se denomina COLFINANZAS, S.A.                                                                                                                                                       | Ficha 018819, Rollo 35975, Imagen 0052 de 20 de julio de 1992     |
| 10 | 6,894 de 19 de septiembre de 1997 | TERCERA  | PODER                                                                                                                     | Se le otorga poder amplio y General a Carlos E. Ehremberg L                                                                                                                                                                                              | Ficha 18819, Rollo 56527, Imagen 0032 de 9 de octubre de 1997     |
| 11 | 4,371 de 3 de marzo de 2005       | QUINTA   | Certificado de la Junta Directiva y Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios                                | Se eligen nuevos Directores y Dignatarios                                                                                                                                                                                                                | Ficha 18819, Tomo 2005, Asiento 66710 de 9 de mayo de 2005        |
| 12 | 6197 de 28 de septiembre de 2005  | UNDECIMA | Certificado de la Junta de Accionistas celebrar un acuerdo de Accionistas de acuerdo al Acta del día 25 de julio de 2005. | Asamblea de Accionistas el cual se aprueban las bases principales del Acuerdo de Accionistas, inciso (a): Conformación de Junta Directiva. (b): Políticas de Dividendos. (c): Independencia Administrativa de la Gerencia. (d): Cambios al pacto social. | Ficha 18819, Tomo 2005, Asiento 162636 de 21 de octubre de 2005   |
| 13 | 6431 de 6 de octubre de 2005      | UNDECIMA | Certificación de la Junta de Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios                                       | Se eligen nuevos Directores y Dignatarios                                                                                                                                                                                                                | Ficha 18819 Tomo 2005 Asiento 162728 de 25 de octubre de 2005     |



|    |                                 |           |                                                                                            |                                                                          |                                                                 |
|----|---------------------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| 14 | 2930 de 4 de mayo de 2006       | UNDECIMA  | Certificación de la Junta de Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios        | Se eligen nuevos Directores y Dignatarios                                | Ficha 18819 Tomo 2006 Asiento 64297 de 9 de mayo de 2006        |
| 15 | 3881 de 12 Junio de 2006        | UNDECIMA  | Certificación de la enmienda al Pacto Social (Aumento De Capital)                          | Se reforma la Cláusula 3ra. Capital Autorizado aumentando a \$500,000.00 | Ficha 18819 Tomo 2006 Asiento 88256 de 15 de junio de 2006      |
| 16 | 9359 de 03 de octubre de 2007   | UNDECIMA  | Certificación de la Junta Directiva y Accionista se eligen nuevos directores y dignatarios | Se eligen nuevos directores y dignatarios                                | Ficha 18819 Tomo 2007 Asiento 181493 de 4 de octubre de 2007    |
| 17 | 128 de 8 de enero de 2010       | DUODECIMA | Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevos directores y dignatarios          | Se eligen nuevos directores y dignatarios                                | Ficha 18819 Tomo 2010 Asiento 006242 de 14 de enero de 2010     |
| 18 | 4033 de 5 de agosto de 2010     | DUODECIMA | Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevos directores y dignatarios          | Se eligen nuevos directores y dignatarios                                | Ficha 18819 Tomo 2010 Asiento 149234 de 30 de agosto de 2010    |
| 19 | 6547 de 27 de diciembre de 2010 | DUODECIMA | Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevos directores y dignatarios          | Se eligen nuevos directores y dignatarios                                | Ficha 18819 Tomo 2010 Asiento 227490 de 28 de diciembre de 2010 |
| 20 | 2255 de 4 de mayo de 2011       | DUODECIMA | Certificación de la Junta de Accionista se eligen a los Representantes Legales             | Se eligen nuevos representación legal                                    | Ficha 18819 Tomo 2011 Asiento 078412 de 4 de mayo de 2011       |
| 21 | 6243 de 7 de noviembre de 2016  | UNDECIMA  | Certificación de la Junta de Accionista se modifica el capital social                      | Se reforma la Cláusula 3ra. Capital Autorizado aumentando a \$1,000,000. | Ficha 18819 Tomo 2011 Asiento 078412                            |

Representante Legal



### C. Descripción del Negocio

El Emisor es una sociedad que fue establecido bajo las leyes de la República de Panamá en 1974, siendo su razón social en ese entonces Panarco, S. A.

Fue adquirida por un nuevo grupo de accionistas en el año de 1986, quienes le dieron una estrategia comercial más agresiva a sus operaciones y se cambió el nombre de la sociedad a **COLFINANZAS, S. A.**

El propósito fundamental de la empresa, desde su organización, fue el de atender necesidades de financiamiento al consumidor a través de préstamos personales a jubilados, pensionados y servidores públicos de la República de Panamá, y sólo en aquellos casos en que se pudiera efectuar el cobro de la deuda por descuento directo de su salario o jubilaciones.

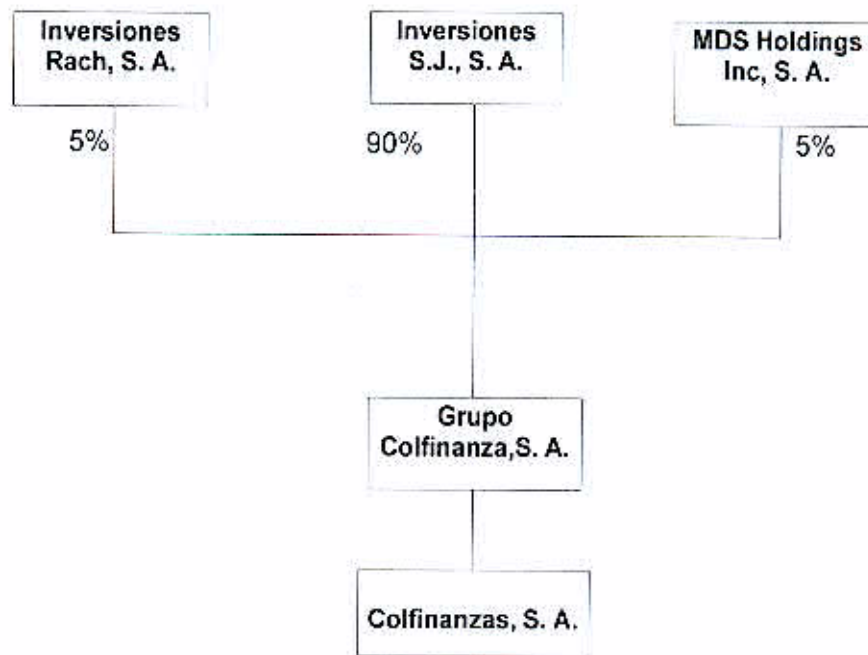
Al 31 de diciembre de 2016, la Financiera cuenta con 8 sucursales en el país, las cuales están ubicadas en la ciudad de Panamá-calidonia, Centro Comercial la Doña, Centro Comercial los Andes, Chorrera, David, Santiago, Penonomé y Chitré. La financiera continúa proyectando su crecimiento con la apertura de sucursales con el fin de brindarles un mejor servicio a sus clientes y establecer una presencia de este importante sector a nivel local y provincial.

Luego de 31 años de operaciones, el Emisor continúa sus esfuerzos en la consolidación de sus operaciones con miras a ampliar su participación en el mercado financiero local.

Representante Legal

  
\_\_\_\_\_

#### D. Estructura Organizativa



#### E. Propiedades, Plantas y Equipo

Los Activos fijos del Emisor representan al 31 de diciembre de 2016 (neto de depreciación), el 1.44% del total de activos.

Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada.

#### F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

No aplica

#### G. Información sobre tendencias

Representante Legal



## II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

### 1. Liquidez

Al 31 de diciembre de 2016 la financiera contaba con activos líquidos primarios por la suma de B/.658,438 los cuales constituyen las cuentas de efectivo y depósitos en bancos.

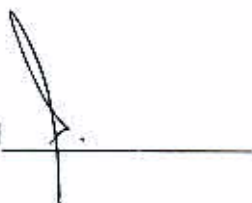
Su liquidez proviene de la recuperación de su cartera de préstamo, lo que le permite ampliamente cubrir todos sus compromisos. Los préstamos por cobrar netos son por un valor de B/.29,068,257 y representa un 95.4% de sus activos totales al 31 de diciembre de 2016.

El emisor cuenta con una Emisión de Bonos Corporativos por la suma de B/.19 millones autorizada por la Superintendencia de Valores según resolución No. 227-12 del 13 de julio de 2012 de los cuales tiene una disponibilidad de B/.4 millones.

Tiene facilidades de crédito bancarias aprobadas por un monto de B/.14 millones y a la fecha mantiene una disponibilidad de B/.5.8 millones.

| Activos                                 | 31 de diciembre 2016<br>(Auditado) | 31 de diciembre 2015<br>(Auditado) |
|-----------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Efectivo                                | B/. 1,600                          | B/. 1,600                          |
| Depósitos en bancos                     | 656,838                            | 363,517                            |
| Préstamos por cobrar, neto              | 29,068,257                         | 29,839,982                         |
| Mobiliario, equipo de oficina y mejoras | 447,534                            | 444,546                            |
| Otros activos                           | 986,857                            | 948,755                            |
| Total de Activo                         | <u>B/. 31,161,086</u>              | <u>B/. 31,598,400</u>              |

Representante Legal



A continuación el detalle de préstamos:

| <b>Cartera de Préstamos</b>                 | <b>31 de diciembre 2016<br/>(Auditado)</b> | <b>31 de diciembre 2015<br/>(Auditado)</b> |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Préstamos personales                        | B/. 30,026,028                             | B/. 30,607,013                             |
| Menos:                                      |                                            |                                            |
| Reserva para posibles pérdidas en préstamos | (957,771)                                  | (767,031)                                  |
| <b>Total de Préstamos</b>                   | <b>B/. 29,068,257</b>                      | <b>B/. 29,839,982</b>                      |

La Administración de la empresa proyecta seguir incrementado gradualmente su provisión para posibles pérdidas sobre préstamos, basados en su evaluación de la potencialidad de cobro.

## 2. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2016, la empresa cuenta con un Patrimonio de B/.3,648,155 manteniendo una relación sobre sus activos de 11.70%, dándole soporte a su posición financiera.

El negocio mantiene un índice de apalancamiento financiero de 6.4 veces. Su fuente de fondeo depende de líneas de crédito, bonos corporativos y bonos subordinados.

| <b>Pasivos</b>          | <b>31 de diciembre 2016<br/>(Auditado)</b> | <b>31 de diciembre 2015<br/>(Auditado)</b> |
|-------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Financiamientos         | B/. 8,363,248                              | B/. 8,949,308                              |
| Bonos                   | 15,000,000                                 | 15,000,000                                 |
| Otros pasivos           | 4,149,683                                  | 4,162,163                                  |
| <b>Total de Pasivos</b> | <b>B/. 27,512,931</b>                      | <b>B/. 28,111,471</b>                      |

Representante Legal





| <b>Patrimonio de los accionistas</b> | <b>31 de diciembre 2016<br/>(Auditado)</b> | <b>31 de diciembre 2015<br/>(Auditado)</b> |
|--------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Acciones comunes                     | B/. 1,000,000                              | B/. 500,000                                |
| Utilidades no distribuidas           | 2,662,958                                  | 3,001,732                                  |
| Impuesto complementario              | (14,803)                                   | (14,803)                                   |
| <b>Total de Préstamos</b>            | <b><u>B/. 3,648,155</u></b>                | <b><u>B/. 3,486,929</u></b>                |

### 3. Resultados de Operaciones

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2016 fue de B/.328,029 comparadas con B/.317,660 del mismo periodo del año anterior. Estos resultados se dan en el marco de una estrategia de crecimiento del negocio, reflejado por la apertura de dos nuevas sucursales.

El ingreso de intereses aumentó en un 7% en el 2016, de B/.3.5 MM a B/.3.8 MM. El rendimiento promedio de los activos productivos aumenta en consecuencia del aumento de la cartera de préstamos a corto plazo.

Los gastos generales y administrativos para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron de B/.2,220,494 que en comparación con el mismo periodo del año anterior fue de B/.2,022,024, resultados que reflejan un aumento en el gasto de 9.8%. Los costos financieros se mantuvieron iguales al año anterior.

La eficiencia operativa de la Financiera, medida en términos del total de gastos generales y administrativos como porcentaje del ingreso neto de intereses y otros ingresos, desmejoró de 48.8% en el 2015 a 50.6% en el 2016.

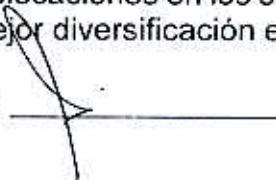
### 4. Análisis de las Perspectivas

El Negocio continua desarrollándose en un ambiente muy competitivo, donde los niveles de crecimiento del sector continúan a un ritmo moderado.

Para el año 2017 y a mediano plazo las perspectivas de crecimiento pueden ser de un dígito y nuestro enfoque estará dirigido en ampliar nuestra red de sucursales para poder aumentar nuestra base de clientes.

Nuestro plan de negocio consistirá en continuar nuestro ritmo de crecimiento a través de nuestras colocaciones en los sectores tradicionales (jubilados, empleados públicos) con una mejor diversificación en los segmentos que participamos.

Representante Legal



### III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

#### A. Identidad

##### 1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta directiva de **Colfinanzas, S. A.** está conformada por los siguientes miembros:

|                                |                                                                  |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b>René Alfredo Díaz Arias</b> | Director / Presidente                                            |
| Cédula:                        | 8-156-1155                                                       |
| Nacionalidad:                  | Panameño                                                         |
| Fecha de Nacimiento:           | 22 de septiembre de 1949                                         |
| Dirección Comercial:           | Edificio Capital Plaza No. 605,<br>Paseo del Mar, Costa del Este |
| Apartado Postal:               | 0832-2795 WTC, Panamá,<br>República de Panamá.                   |
| Correo Electrónico:            | <a href="mailto:Remasa@remasa.net">Remasa@remasa.net</a>         |
| Teléfono:                      | (507) 300-2046                                                   |
| Fax:                           | (507) 300-2047                                                   |

Graduado en Economía en la Universidad La Salle de Philadelphia, Pennsylvania. Ejecutivo de Crédito del Banco de Colombia, ocupando diversidad posiciones en el Banco en su Casa Matriz y Sucursales. Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General del Banco Internacional de Panamá, Banco comercial de capital mayoritariamente panameño. Al momento de su salida el banco contaba con activos totales de US\$450 millones, 250 empleados y 10 sucursales a nivel nacional. Presidente de Remasa Corporation, empresa dedicada a la consultoría de negocios.

Ha sido Presidente de la Junta Directiva de Empresas Metro, S. A. dedicada a la cadena de farmacias en Panamá. Presidente de la Junta Directiva de Multifinanciamientos, empresa dedicada al financiamiento de autos.

Miembro de la Junta Directiva de **Grupo Colfinanzas, S. A.** empresa dedicada a Préstamos de consumo.

Director independiente de Clínica Hospital San Fernando, S. A., hospital privado de mayor tamaño en Centroamérica. Cargos Anteriores: Presidente de la Junta Directiva de Empresas Tambor, S. A.

Representante Legal \_\_\_\_\_



Miembro de la Junta Directiva del Primer Banco de Ahorros. Miembro de la Junta Directiva del Banco Provincial de Ahorros. Director Suplente en la Junta Directiva de la Compañía Nacional de Seguros (CONASE). Director fundador y presidente de la Junta Directiva de la Administradora de Fondos y Pensiones Progreso. Miembro de la Junta Directiva de Fundes por 15 años consecutivos. Director suplente de la Bolsa de Valores de Panamá. Presidente del programa Educ Crédito de Cospae.

|                                     |                                                  |
|-------------------------------------|--------------------------------------------------|
| <b>Raúl Antonio Hernández López</b> | Vice Presidente                                  |
| Cédula:                             | 8-155-1160                                       |
| Nacionalidad                        | Panameño                                         |
| Fecha de Nacimiento                 | 30 de julio de 1949                              |
| Dirección Comercial:                | Ave. Perú y Calle 35,<br>Edificio Mongat - Tiana |
| Apartado Postal:                    | 0816-00934, Panamá,<br>República de Panamá.      |
| Correo Electrónico:                 | rhernandez@adrtec.com                            |
| Teléfono:                           | (507) 227-2400                                   |
| Fax:                                | (507) 227-2400                                   |

Graduado en Licenciatura de Administración de Negocios de Northwood Institute. Graduado en Administración Bancaria de la Universidad Santa María La Antigua. Ha participado en el Seminario y Programa para Presidentes y Directores de Empresas del INCAE. Presidente de ADR Technologies S. A. Presidente de Empresas Tambor, S. A. Ministro de Comercio e Industrias. Director ejecutivo para Panamá del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, Sub-Gerente del Banco de Colombia. Jefe de Ventas de la Central Exportadora Silbros, S. A. Zona Libre de Colón. Es Director de la Junta Directiva de Farmacias Metro, S. A., Director de la Junta Directiva de Agencias Motta, S. A. Director de la Junta Directiva de Colfinanzas, S. A. y Presidente de la Junta Directiva de Agentes de Seguros Profesionales, S. A.

Representante Legal

  
\_\_\_\_\_

**José Antonio Sosa Arango**

Secretario

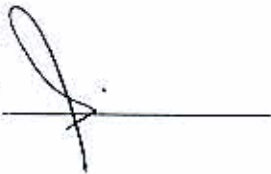
Cédula: No. 8- 444-579  
Nacionalidad: Panameño  
Fecha de Nacimiento: 24 de septiembre de 1952  
Dirección Comercial: Ave. Perú y Calle 35,  
Edificio Mongat -Tiana  
Apartado Postal: 0816-00934, Panamá,  
República de Panamá.  
Correo Electrónico: jose@gruporesidencial.com  
Teléfono: (507) 227-2400  
Fax: (507) 227-2401

Graduado en Ingeniería Civil en la Universidad de Panamá. Socio Fundador, Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Empresas Residencial, S. A. Administrador y promotor de proyectos inmobiliarios. Ha desarrollado su trabajo para empresas privadas que a su vez han contratado trabajos de construcción con particulares, Gobierno Nacional, Compañías extranjeras, Compañías panameñas y dependencias del Gobierno Norteamericano (Panama Canal Co.). Típicamente las funciones desempeñadas han incluido el manejo administrativo de los contratos de construcción, preparación de presupuesto, negociación de contratos, supervisión de los trabajos de construcción, relaciones con el propietario e inspectores de proyectos. Ex presidente de CAPAC. Actualmente es miembro de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá.

**Carlos Ernesto Ehremberg López** Tesoro/Gerente General

Cédula 8-230-611  
Nacionalidad: Panameño  
Fecha de Nacimiento: 27 de febrero de 1959  
Dirección Comercial: Ave. Perú y Calle 35,  
Edificio Mongat -Tiana  
Apartado Postal: 0816-00934, Panamá,  
República de Panamá.  
Correo Electrónico: cehremberg@colfinanzas.com.pa  
Teléfono: (507) 227-2400  
Fax: (507) 227-2401

Representante Legal





Cursó estudios de Finanzas en la Universidad Santa María La Antigua.

Ha asistido a diferentes cursos y seminarios versados sobre temas de Banca, Finanzas, gestión administrativa y planeación estratégica. Miembro fundador y Gerente General de **Grupo Colfinanzas, S. A.** Secretario de la Junta Directiva de Multi Inversiones Financieras, S. A., empresa dedicada al financiamiento de vehículos.

Ex Gerente de la Sucursal – Aguadulce de Banco del Istmo (1985-1986).

Ex Director de la Asociación Nacional de Financieras para el periodo 1993-1994.

**Martin Sosa Arango**

Vocal

Cédula

8-419-172

Nacionalidad:

Panamense

Fecha de Nacimiento:

15 de junio de 1955

Dirección Comercial:

Avenida. Samuel  
Lewis y calle 58  
urbanización Obarrio.

Apartado postal

0831-000807

Panamá,

República de Panamá

Correo Electrónico:

[martinsosa@cw.panama.net](mailto:martinsosa@cw.panama.net)

Teléfono:

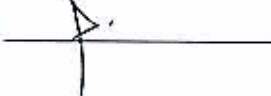
269-5733

Fax:

269-0288

Obtuvo su título de Licenciado en Comercio con Especialización en Administración de Negocios en la Universidad de Panamá. Posteriormente obtuvo una maestría en Insurance en Georgia State University. Socio Fundador, Presidente y CEO de Global Intermediaries, S.A., empresa dedicada al corretaje de reaseguros en y desde Panamá con corresponsales en Londres, Inglaterra por más de 20 años.

Representante Legal



Ha participado en seminarios y entrenamientos de alto nivel de Reaseguradoras líderes mundiales Munich Re y Swiss Re. Fue Gerente de Mercadeo de la Compañía Internacional de Seguros, S.A., y Gerente General de Renasa Reinsurance Corp. Fue Presidente de la Union de Reaseguradores de Panama y Miembro de la Junta Directiva del CONEP. Socio director de Grupo Colfinanzas, S.A. y de Multi Inversiones Financieras, S.A.

**Fernando Sosa Arango**

Cédula:

Nacionalidad

Fecha de Nacimiento:

Dirección Comercial:

Correo Electrónico:

[rach@gruporesidencial.com](mailto:rach@gruporesidencial.com)

Teléfono:

Fax:

**Vocal**

8-220-2362

Panameño

27 de abril de 1962

calle 54E urbanización  
marbella

264-5111

269-3794

Licenciado en ingeniería civil de la Universidad Tecnológica de Panamá en 1984. En 1985 obtiene una maestría en ingeniería civil, especialización en manejo de construcción. De 1980 a 1984 laboró como asistente de ingeniero para Sosa y Barbero Constructores, S.A. De 1985 a 1990 obtiene el cargo de gerente general en Inspecciones de Proyectos, S.A. encargado de inspección de obras de construcción y contratista general en edificaciones y obras civiles. Luego de 1990 a 1995 labora en Constructora de Proyectos, S.A. como gerente general.

Desde 1995 hasta la presente labora como gerente de construcción en Empresas Residenciales, S.A. encargado de promoción y construcción de proyectos de vivienda, urbanizaciones, centros comerciales y edificios de apartamentos. Pertenece a la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA).

**Rogelio Arango Chiari**

Cédula:

Nacionalidad

Fecha de Nacimiento:

Dirección Comercial:

**Vocal**

8-227-381

Panameña

23 de marzo de 1963

calle 54E urbanización  
marbella

Representante Legal





|                     |                                                                          |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Correo Electrónico: | <a href="mailto:rach@gruporesidencial.com">rach@gruporesidencial.com</a> |
| Teléfono:           | 264-5111                                                                 |
| Fax:                | 269-3794                                                                 |

Cursó en la Universidad Santa María La Antigua, luego realizó sus estudios en University of Delaware obteniendo el título de Licenciatura en Finanzas en 1984. Laboró como oficial de crédito en el Banco Internacional de Panamá de 1985 a 1988. Luego avanzó a ser gerente de servicios en Pan American de Panamá, S.A. hasta 1990. En el presente ocupa el puesto de gerente de finanzas en Inmobiliaria Residencial, S.A. Actualmente actúa como director en las siguientes sociedades: Grupo Calesa; Grupo Empresas Residencial, S.A. Camaronera de Antón, S.A. Capital Matrix, Inc; Prival Bank; Acerta Compañía de Seguros, S.A.; Grupo Colfinanzas, S.A.

2- Empleados de importancia y asesores.

**Carlos Ernesto Ehremberg López Tesoro/Gerente General**

|                      |                                                                                  |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Cédula               | 8-230-611                                                                        |
| Nacionalidad:        | Panameño                                                                         |
| Fecha de Nacimiento: | 27 de febrero de 1959                                                            |
| Dirección Comercial: | Ave. Perú y Calle 35,<br>Edificio Mongat -Tiana                                  |
| Apartado Postal:     | 0816-00934, Panamá,<br>República de Panamá.                                      |
| Correo Electrónico:  | <a href="mailto:cehremberg@colfinanzas.com.pa">cehremberg@colfinanzas.com.pa</a> |
| Teléfono:            | (507) 227-2400                                                                   |
| Fax:                 | (507) 227-2401                                                                   |

Cursó estudios de Finanzas en la Universidad Santa María La Antigua.

Ha asistido a diferentes cursos y seminarios versados sobre temas de Banca, Finanzas, gestión administrativa y planeación estratégica. Miembro fundador y Gerente General de **Grupo Colfinanzas, S. A.** Secretario de la Junta Directiva de Multi Inversiones Financieras, S. A., empresa dedicada al financiamiento de vehículos.

Representante Legal



---

Ex Gerente de la Sucursal – Aguadulce de Banco del Istmo (1985-1986).

Ex Director de la Asociación Nacional de Financieras para el periodo 1993-1994.

El Gerente General actúa como representante y apoderado general de la empresa, fija las políticas operativas, administrativas, de control interno y de calidad en base a los parámetros fijados por el Comité Ejecutivo y la Junta Directiva.

Es responsable ante los accionistas, por los resultados de las operaciones y el desempeño organizacional, junto con gerentes de departamento planea, dirige y controla las actividades de la empresa. Ejerce autoridad funcional sobre el resto de cargos ejecutivos, administrativos y operacionales de la organización.

**Alda Irene Angulo de Cucalón**

Cédula

Nacionalidad

Fecha de Nacimiento:

Dirección Comercial:

Apartado Postal:

Correo Electrónico:

[acucalon@colfinanzas.com.pa](mailto:acucalon@colfinanzas.com.pa)

Teléfono:

Fax:

Sub-Gerente General

8-226-865

Panameña

26 de agosto de 1960

Ave. Perú y Calle 35,  
Edificio Mongat -Tiana

0816-00934, Panamá,

República de Panamá.

(507) 227-2400

(507) 227-2401

Cursos estudios hasta el tercer año de Psicología en la Universidad de Panamá.

Ha participado en diferentes cursos y seminarios de crédito, cobros y mercadeo en sus 35 años de vida profesional en el sector de empresas financieras.

Gerente de Crédito y Cobros en Grupo Financiero Internacional, S.A. para el periodo 1982-1986.

Asiste al Gerente General en ausencia y maneja los altos estándares de servicio y calidad de servicios al cliente.

Orienta, dirige, evalúa y supervisa el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Gerencia General.

Representante Legal

  
\_\_\_\_\_



Participa en los comités y comisiones establecidos y supervisa la labor realizada por la gerencia de crédito, gerencia de cobros y operaciones.

**Rolando Antonio Rodríguez Vega** Gerente de Auditoria

|                                                                                  |                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Cédula                                                                           | 8-521-205                                       |
| Nacionalidad                                                                     | Panameña                                        |
| Fecha de Nacimiento                                                              | 14 de Agosto de 1970                            |
| Dirección Comercial:                                                             | Ave. Perú y Calle 35,<br>Edificio Mongat -Tiana |
| Apartado Postal:                                                                 | 0816-00934, Panamá,<br>República de Panamá.     |
| Correo Electrónico:                                                              |                                                 |
| <a href="mailto:rrodriguez@colfinanzas.com.pa">rrodriguez@colfinanzas.com.pa</a> |                                                 |
| Teléfono:                                                                        | (507) 227-2400                                  |
| Fax:                                                                             | (507) 227-2401                                  |

Graduado en la Universidad de Panamá como Licenciado en Contabilidad.

Maestría en Finanzas Con énfasis en Finanzas Corporativa en la Universidad Especializada del Contador Público Autorizado.

Gerente de Contabilidad y Finanzas en el Banco Panameño de la Vivienda de 1de noviembre de 2009 a marzo de 2010 y del 1 de agosto de 2007 al 1 de noviembre de 2009 Sub-Gerente de Contabilidad.

Su función principal Promover la eficiencia y eficacia del Control Interno, reducir riesgos de pérdidas de activos y asegurar la confiabilidad de los Estados Financieros y el velar por cumplimiento de las leyes y regulaciones.

Efectuar el seguimiento de las medidas preventivas y correctivas, emanadas de los informes de auditoria, aprobadas por la Gerencia General.

Revisar la confiabilidad y la integridad de la información financiera y operativa de la empresa.

Representante Legal



Revisar los sistemas establecidos para asegurar el cumplimiento de aquellos políticas, planes procedimientos, leyes y regulaciones que puedan tener impactos significativos en las operaciones.

**Clara M Centella de Aguirre**

Cédula

Nacionalidad

Fecha de Nacimiento

Dirección Comercial:

Apartado Postal:

Correo Electrónico:

[caguirre@colfinanzas.com.pa](mailto:caguirre@colfinanzas.com.pa)

**Contralor**

8-140-999

Panameña

27 de diciembre de 1947

Ave. Perú y Calle 35,  
Edificio Mongat -Tiana  
0816-00934, Panamá,  
República de Panamá.

Teléfono:

(507) 227-2400

Fax:

(507) 227-2401

Licenciatura Contabilidad en la **Universidad Americana**. Ha participado en diversos cursos y seminarios en materia de contabilidad en el Colegio de Contadores Públicos Autorizados durante sus 32 años de vida profesional en el sector de empresas financieras.

Gerente encargada del Departamento de Contabilidad de la sociedad **Grupo Colfinanzas, S. A.** desde el año de 1987.

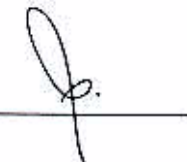
Gerente Encargada del Departamento de Contabilidad de la sociedad Grupo Financiero Internacional, S. A. (1977-1987).

Jefa del Departamento de Contabilidad de la empresa Gran Financiera (1976-1977).

Su función principal es el adecuado funcionamiento y cumplimiento de las políticas y procedimientos de la empresa, a través de controles internos, evaluando la suficiencia, eficacia y efectividad.

Asegurarse que se esté cumpliendo con las disposiciones legales emitidas por ente regulador, a través de las normativas contenidas en la ley.

Representante Legal





Cumplir con la entrega de información requerida por las Instituciones tales como: MICI, CSS u otras instituciones.

**Roberto Espinosa**

Cédula

Nacionalidad:

Fecha de Nacimiento:

Dirección Comercial:

Apartado Postal:

Correo Electrónico:

[respinosa@colfinanzas.com.pa](mailto:respinosa@colfinanzas.com.pa)

Teléfono:

Fax:

Gerente de Soporte

8-226-328

Panameño

6 de septiembre de 1962

Ave. Perú y Calle 35, Edificio

Mongat –Tiana No.35-25

0816-00934, Panamá,

República de Panamá.

(507) 227-2400

(507) 227-2401

Curso estudios en Programación y Analisis de Sistemas AS/400, Tivoli, BRMS, MQ, Lotus, Data Mirror, OS/400, Vision Solution, Connect Direct, Data Pro, SQL, Vecam Backups, U.M. WERE, Seguridad y Recuperación Sistemas, Windows, Comunicaciones y Redes, Office.

Operador de Computo en el Banco del Pacifico. Ingeniero de Servicios en GBM PANAMÁ, BAC Panamá – Gerente de Operaciones de Computo, Manejo de Pag Web, Cajeros automáticos, Certificación de ISO 9000.

**Alineth del Carmen López Moreno**

Cédula

Nacionalidad:

Fecha de Nacimiento:

Dirección Comercial:

Apartado Postal:

Correo Electrónico:

[alopez@colfinanzas.com.pa](mailto:alopez@colfinanzas.com.pa)

Teléfono:

Fax:

Gerente de Operaciones

2-99-520

Panameña

30 de marzo de 1961

Ave. Perú y Calle 35,

Edificio Mongat -Tiana

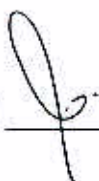
0816-00934, Panamá,

República de Panamá.

(507) 227-2400

(507) 227-2401

Representante legal



Curso estudios de secretariado con especialización en contabilidad en el Instituto Comercial Panamá. Ha participado en diferentes cursos y seminarios de sistemas en IBM Panamá en conceptos y programación en sistemas AS/400. Gerente de Operaciones de Colfinanzas, S. A. desde 1993 a la fecha. Gerente de Cómputo y Operaciones de la sociedad de Grupo Financiero Internacional, S. A. (1983-1993).

Supervisar la productividad y destreza en las gestiones de cobros y préstamos otorgados por los oficiales de crédito, cobros y velar porque se cumplan las políticas y procedimientos establecidos por la Gerencia General.

### **3- Asesores legales**

#### **Asesor Legal Externo**

El Asesor legal externo del Emisor es Rivera, Bolívar & Castañeda. El nombre del contacto principal es el Lic. José Javier Rivera y la Lic. Irene Bolívar.

Dirección Comercial: Calle Aquilino De La Guardia, Edificio  
Torre Banco General, Piso No.9  
Apartado Postal: 0819-08632, Panamá, Rp, Panamá  
Correo Electrónico: [riveboca@riveboca.com](mailto:riveboca@riveboca.com)

Teléfonos: 209-5900  
Fax: 269-5622

Para la presente emisión de Bonos Corporativos, la firma forense SUCRE, ARIAS & REYES funge como los asesores legales del Emisor.

Dirección Comercial: Avenida Ricardo Arango y calle 61,  
Urbanización Obarrio  
Apartado Postal: 0816-01832, Panamá, Rp, Panamá  
Correo Electrónico: [sucre@sucre.net](mailto:sucre@sucre.net)  
Teléfonos: 204-7900  
Fax: 264-1168

Representante legal

  
\_\_\_\_\_



4- Auditores Internos y Externos.

**Externos**

**Baker Tilly Panamá**

Dirección comercial

Apartado postal

Edificio Credicork bank, Piso 16  
0819-00545, Panamá, R.P.

Contacto principal

Correo electrónico

[gholness@backertillypanama.com](mailto:gholness@backertillypanama.com)

Gabriel Holness

**Interno**

**Rolando Antonio Rodriguez Vega** Gerente de Auditoria

Dirección Comercial:

Apartado Postal:

Correo Electrónico:

[rrodriguez@colfinanzas.com.pa](mailto:rrodriguez@colfinanzas.com.pa)

Teléfono:

Fax:

Ave. Perú y Calle 35,  
Edificio Mongat -Tiana  
0816-00934, Panamá,  
República de Panamá.

(507) 227-2400

(507) 227-2401

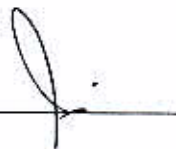
5- Designación por acuerdos o entendimientos

No aplica.

**B. Compensación**

Los Directores y Dignatarios reciben dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités Ejecutivos. El monto de la compensación pagada por reunión de Junta directiva es de B/.9,000 y Estas reuniones se llevan a cabo trimestralmente y mensualmente respectivamente.

Representante Legal



### C. Prácticas de la Directiva

Los miembros de la Junta Directiva ejercen sus cargos por un plazo de dos años, pero podrán ser reelectos de manera sucesiva.

Luego de estos cambios, la Junta Directiva de ambas sociedades ha quedado integrada de la siguiente manera:

|                                |                 |      |
|--------------------------------|-----------------|------|
| René Díaz Arias                | Presidente      | 2007 |
| Raúl Antonio Hernández López   | Vice-Presidente | 2010 |
| José Antonio Sosa Arango       | Secretario      | 2010 |
| Carlos Ernesto Ehremberg López | Tesorero        | 2010 |
| Martin Sosa Arango             | Vocal           | 2010 |
| Fernando Sosa Arango           | Vocal           | 2010 |
| Rogelio Arango Chiari          | Vocal           | 2010 |

### D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2016 la financiera cuenta con 48 empleados.

### E. Propiedad Accionaria

**Colfinanzas** es 100% Subsidiaria de **Grupo Colfinanzas, S. A.** que a su vez es subsidiaria en un 90% de Inversiones S J, S. A. y 10% de accionistas minoritarios repartidos 5% y 5% respectivamente. Colfinanzas esta lista en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

- A. Colfinanzas es 100% Subsidiaria de **Grupo Colfinanzas, S. A.** que a su vez es subsidiaria en un 90% de Inversiones S j, S. A. y 10% de accionistas minoritarios repartidos 5% y 5% respectivamente.

Hasta el 23 de diciembre de 2010 **Banco Panameño de la Vivienda, S. A** poseía y un por ciento (51%) del capital emitido y en circulación de

Grupo Colfinanzas, al llegar a un acuerdo de compra y venta entre ambas partes la participación accionaria. Quedo de la siguiente manera:

Representante Legal





- la Sociedad **Inversiones SJ, S. A.** un 90% de su participación,
- la Sociedad **MSD Holdings Inc.** Un 5% de su participación,
- y a la Sociedad **Inversiones Rach, S. A.** el 5%

## V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

### A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas.

Los directores de Colfinanzas son:

1. René Díaz Arias
2. Raúl Antonio Hernández López
3. José Antonio Sosa Arango
4. Carlos Ernesto Ehremberg López
5. Fernando Sosa Arango
6. Rogelio Arango Chiari.

Contrato con parte relacionada

- Remasa Corporation

### B. Interés de Expertos y Asesores

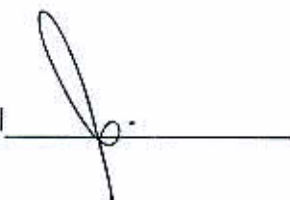
No aplica ya que la empresa no tiene acciones listadas en ninguna bolsa de valores.

## VI. TRATAMIENTO FISCAL

Los principales impuesto que paga Colfinanzas son los siguientes:

- Impuesto sobre la renta
- Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles
- Impuesto complementario
- Impuesto de Aviso operaciones
- Impuesto municipales
- Impuestos de entidades financieras

Representante legal



## VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

### A. Resumen de la Estructura de Capitalización

Al 31 de diciembre de 2016 el Capital Social Autorizado de Colfinanzas consistía en 10,000 acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación con valor nominal de B/.100 cada una.

### B. Descripción y Derechos de los Títulos

Al 31 de diciembre de 2016, Colfinanzas tenía Bonos Corporativos emitidos por:

|                     |            |            |        |                   |                   |
|---------------------|------------|------------|--------|-------------------|-------------------|
| Serie "A"           | 08/02/2012 | 28/07/2017 | 6.25%  | 5,000,000         | 5,000,000         |
| Serie "B"           | 17/09/2012 | 09/12/2016 | 6.00%  |                   | 5,000,000         |
| Serie "E"           | 29/08/2016 | 25/08/2018 | 5.75%  | 2,000,000         |                   |
| Serie "F"           | 12/09/2016 | 08/09/2019 | 6.50%  | 5,000,000         |                   |
| Serie "Subordinada" | 09/10/2012 | 09/05/2022 | 10.00% | 3,000,000         | 3,000,000         |
| Serie "D"           | 27/08/2014 | 27/08/2016 | 5.75%  |                   | 2,000,000         |
|                     |            |            |        | <u>15,000,000</u> | <u>15,000,000</u> |

Los Bonos fueron emitidos en denominaciones o múltiplos de Mil Dólares (US\$1,000.00). Los Bonos podrán ser emitidos en forma global (macro títulos), de forma registrada y sin cupones. El capital de los Bonos se pagará en la fecha de vencimiento de la Serie ("Fecha de Vencimiento"). Los intereses serán pagados en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, a través del Agente de Pago y Transferencia trimestralmente los 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año hasta su vencimiento.

Sujeto a lo establecido en el punto 7 de la Sección de la Parte III, del Prospecto; el Emisor, a su entera discreción, podrá redimir anticipadamente, de manera total o parcial, al 100% de su valor nominal.

Los Bonos de la serie A y B, fueron remplazados por una emisión autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores mediante Resolución SMV NO.227-12 de 13 de Julio de 2012, por la cual, se autoriza a Colfinanzas, S.A., a ofrecer mediante oferta pública bonos corporativos que tendrán un valor nominal de hasta Diecinueve Millones de Dólares (US\$19,000,000), emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones en denominaciones de Mil Dólares (US\$1,000) y sus múltiplos.

Representante legal





La Emisión está compuesta por dos instrumentos: un Programa Rotativo de Bonos Senior” por un monto máximo de Dieciséis Millones de Dólares (US\$16,000,000) en circulación y la “Bonos Subordinados” los cuales no estarán emitidos bajo un programa rotativo, por un monto máximo de tres millones de dólares (US\$3,000,000). Los Bonos serán ofrecidos a partir del 30 de julio del 2012. Los Bonos devengarán la Tasa de Interés aplicable, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago, los días 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año, hasta su fecha de vencimiento o hasta la fecha en la cual el saldo insoluto del Bono fuese pagado en su totalidad, cualquiera que ocurra primero.

El 29 de agosto de 2016 se renovaron los Bonos Corporativos Serie D por un monto de B/.2,000,000 a un plazo de 2 años y a una tasa de interés de 5.75% mediante la Emisión de la Serie E y con vencimiento el 25 de agosto de 2018.

El 17 de septiembre de 2012 se emitieron Bonos Corporativos Serie B por un monto de B/.5,000,000 a un plazo de 4 años y cuyo vencimiento el 12 de septiembre de 2016 con una tasa de intereses de 6.0%. Estos Bonos Corporativos se renovaron mediante la nueva Serie F a una tasa de interés del 6.5% con vencimiento el 8 de septiembre del 2019.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Colfinanzas tenía financiamientos recibidos por la suma de B/.8,363,248 y B/.8,949,308 respectivamente.

### **C. Información de Mercado**

Para aquellos bonos que están listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. el agente de transferencia y Pagos es Prival Securities, Inc. El suscriptor de la primera emisión fue Mundial Asset Management. y el de la segunda emisión Prival Securities, Inc

Representante Legal 

## II PARTE RESUMEN FINANCIERO

- B. Presentación aplicable a emisores del sector financiero:** El siguiente cuadro presenta de manera resumida información financiera de la Financiera y se deriva de las cifras en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2016

| Estado de Resultado                   | Total del año<br>que reporta | Total del año<br>que reporta<br>(1 año) | Comparación a<br>Periodo anterior<br>(2año) | Comparación a<br>Periodo anterior<br>(3año) |
|---------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Ingresos por intereses                | B/. 4,380,757                | B/. 4,139,935                           | B/. 3,996,646                               | B/. 4,033,175                               |
| otros ingresos                        | 107,589                      | 124,116                                 | 104,897                                     | 41,169                                      |
| Gastos de intereses                   | 1,530,478                    | 1,523,315                               | 1,540,581                                   | 1,545,265                                   |
| Gastos de operaciones                 | 2,520,494                    | 2,317,024                               | 2,254,270                                   | 2,159,385                                   |
| Utilidad o Pérdida antes de impuestos | 437,374                      | 423,712                                 | 306,692                                     | 369,694                                     |
| Impuesto sobre la renta               | (109,345)                    | (106,052)                               | (89,851)                                    | (122,449)                                   |
| Utilidad o Pérdida neta               | 328,029                      | 317,660                                 | 216,841                                     | 247,245                                     |
| Acciones en circulación               | 1,000,000                    | 500,000                                 | 500,000                                     | 500,000                                     |
| Utilidad o Pérdida por acción         | 0.33                         | 0.64                                    | 0.43                                        | 0.49                                        |
| Utilidad o Pérdida del periodo        | 328,029                      | 317,660                                 | 216,841                                     | 247,245                                     |
| acciones promedio en circulación      | 1,000,000                    | 500,000                                 | 500,000                                     | 500,000                                     |

Representante Legal

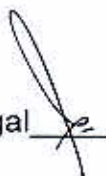




## Resumen del Balance General

| Balance General        | Total del año<br>que reporta | Comparación a<br>Periodo anterior<br>(1 año) | Comparación a<br>Periodo anterior<br>(2 año) | Comparación a<br>Periodo anterior<br>(3 año) |
|------------------------|------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Préstamos              | B/. 29,068,257               | B/. 29,839,982                               | B/. 28,909,117                               | B/. 29,175,914                               |
| Activos totales        | 31,161,086                   | 31,598,400                                   | 30,368,097                                   | 30,517,060                                   |
| Deuda totales          | 23,363,248                   | 23,949,308                                   | 23,564,114                                   | 23,873,230                                   |
| Capital pagado         | 1,000,000                    | 500,000                                      | 500,000                                      | 500,000                                      |
| Operaciones y reservas | 2,648,155                    | 2,986,929                                    | 2,802,769                                    | 2,765,436                                    |
| Patrimonial total      | 3,648,155                    | 3,486,929                                    | 3,302,769                                    | 3,265,436                                    |

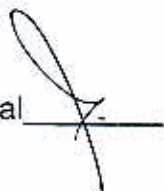
Representante Legal



## Resumen de las Razones Financieras

| Razones financieras                   | Total del año<br>que reporta | Comparación a<br>Periodo anterior<br>(1 año) | Comparación a<br>Periodo anterior<br>(2año) | Comparación a<br>Periodo anterior<br>(3 año) |
|---------------------------------------|------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Dividendos /Acciones común            | 16.68%                       | 26.70%                                       | 26.53%                                      | 29.51%                                       |
| Deuda total + Depósitos /Patrimonio   | 6.58%                        | 6.87%                                        | 7.13%                                       | 7.31%                                        |
| Préstamos/Activos Totales             | 93.28%                       | 94.44%                                       | 95.20%                                      | 95.61%                                       |
| Gastos de operación/ Ingresos totales | 56.16%                       | 54.34%                                       | 55.90%                                      | 53.00%                                       |
| Morosidad/Reserva                     | 1.00%                        | 1.86%                                        | 2.39%                                       | 3.09%                                        |
| Morosidad/Cartera total               | 3.05%                        | 4.79%                                        | 5.24%                                       | 4.63%                                        |

Representante Legal

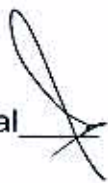




### **III PARTE ESTADOS FINANCIEROS**

Presente los Estados Financieros anuales del emisor, auditados por un Contador Público Autorizado independiente.

Representante Legal

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop and a cross-like stroke at the end, positioned over a horizontal line.

**Colfinanzas, S.A.**  
(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2016**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **CONTENIDO**

---

#### **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

---

#### **ESTADOS FINANCIEROS**

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva de  
**Colfinanzas, S.A.**  
Panamá, República de Panamá

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Colfinanzas, S.A. (la Empresa), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas de contabilidad significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Asuntos claves de la auditoría**

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del presente año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.



*Reserva para pérdidas en préstamos*  
*Véase las notas 3 y 9 a los estados financieros*

| Asunto clave de la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                              | Como el asunto fue atendido en la auditoría.                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La reserva para pérdidas en préstamos es considerada uno de los asuntos más significativos ya que se requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos por parte de la gerencia. La cartera de préstamos por cobrar representa el 94% del total de activos de la Empresa | Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:<br><br>Prueba sobre los cálculos de morosidad, revisiones anuales de financiamientos, examen de los expedientes de crédito y los acuerdos contractuales de pago de los clientes. |

**Responsabilidades de la Administración de la Empresa en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio de contabilidad de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA detecte siempre errores de importancia relativa si existen. Los errores de importancia relativa se pueden deber a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, se puede prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de errores de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas de contabilidad aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones de contabilidad y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la Empresa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la administración de la Empresa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la administración de la Empresa, determinamos las que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del presente año, y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gabriel A. Holness.

A handwritten signature in black ink that reads "Baker Tilly Panamá". The signature is written in a cursive, flowing style.

Panamá, República de Panamá  
24 de marzo de 2017



**Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

**Estado de Situación Financiera****31 de diciembre de 2016****(Cifras en Balboas)**

| <b>ACTIVOS</b>                                 | <b>Notas</b> | <b>2016</b>       | <b>2015</b>       |
|------------------------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo                                       |              | 1,600             | 1,600             |
| Depósitos a la vista en bancos locales         |              | 656,838           | 363,517           |
| <b>Total de efectivo y depósitos en bancos</b> | <b>8</b>     | <b>658,438</b>    | <b>365,117</b>    |
| <br>Préstamos, neto                            | <b>9</b>     | 29,068,257        | 29,839,982        |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento        | <b>10</b>    | 229,359           | 229,359           |
| Mobiliario, equipos y mejoras                  | <b>11</b>    | 447,534           | 444,546           |
| Otros activos                                  |              |                   |                   |
| Impuesto sobre la renta diferido               | <b>18</b>    | 239,443           | 191,758           |
| Gastos pagados por anticipado                  |              | 51,037            | 6,667             |
| Cuentas por cobrar                             |              | 323,686           | 361,850           |
| Otros activos                                  |              | 143,332           | 159,121           |
| <b>Total de otros activos</b>                  |              | <b>757,498</b>    | <b>719,396</b>    |
| <b>Total de activos</b>                        |              | <b>31,161,086</b> | <b>31,598,400</b> |
| <br><b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                |              | <b>2,015</b>      | <b>2015</b>       |
| <b>Pasivos</b>                                 |              |                   |                   |
| Financiamientos recibidos                      | <b>12</b>    | 8,363,248         | 8,949,308         |
| Bonos corporativos por pagar                   | <b>7,13</b>  | 15,000,000        | 15,000,000        |
| <br>Otros pasivos                              |              |                   |                   |
| Cuentas por pagar compañía relacionada         | <b>7</b>     | 220,237           | 251,367           |
| Gastos acumulados por pagar y otros pasivos    | <b>14</b>    | 3,929,446         | 3,910,796         |
| <b>Total de otros pasivos</b>                  |              | <b>4,149,683</b>  | <b>4,162,163</b>  |
| <b>Total de pasivos</b>                        |              | <b>27,512,931</b> | <b>28,111,471</b> |
| <br><b>Patrimonio</b>                          |              |                   |                   |
| Acciones comunes                               | <b>15</b>    | 1,000,000         | 500,000           |
| Ganancias retenidas                            |              | 2,662,958         | 3,001,732         |
| Impuesto complementario                        |              | (14,803)          | (14,803)          |
| <b>Total de patrimonio</b>                     |              | <b>3,648,155</b>  | <b>3,486,929</b>  |
| <b>Total de pasivos y patrimonio</b>           |              | <b>31,161,086</b> | <b>31,598,400</b> |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



**Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

**Estado de Resultados****Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**

| <b>(Cifras en Balboas)</b>                          | <b>Notas</b> | <b>2016</b>    | <b>2015</b>    |
|-----------------------------------------------------|--------------|----------------|----------------|
| <b>Ingresos por intereses y comisiones</b>          |              |                |                |
| Intereses y comisiones devengados sobre préstamos   |              | 4,380,757      | 4,139,935      |
| Gastos de intereses sobre financiamientos recibidos | 7            | 1,530,478      | 1,523,315      |
| Ingresos neto de intereses y comisiones             |              | 2,850,279      | 2,616,620      |
| Provisión para pérdida en préstamos                 | 9            | (300,000)      | (295,000)      |
| Otros ingresos                                      |              | 107,589        | 124,116        |
| Ingresos operativos, neto                           |              | 2,657,868      | 2,445,736      |
| <b>Gastos</b>                                       |              |                |                |
| Salarios y otros gastos de personal                 | 7, 16        | 748,599        | 623,404        |
| Seguros                                             |              | 243,036        | 242,068        |
| Propaganda y promoción                              |              | 153,398        | 144,661        |
| Depreciación y amortización                         | 11           | 140,426        | 126,927        |
| Honorarios profesionales y legales                  |              | 77,670         | 103,796        |
| Impuestos varios                                    |              | 91,092         | 88,248         |
| Arrendamientos operativos                           | 17           | 169,396        | 130,799        |
| Otros                                               | 7, 16        | 596,877        | 562,121        |
| Total de gastos                                     |              | 2,220,494      | 2,022,024      |
| <b>Ganancia antes de impuesto sobre la renta</b>    |              | 437,374        | 423,712        |
| Impuesto sobre la renta                             | 18           | (109,345)      | (106,052)      |
| <b>Ganancia neta</b>                                |              | <b>328,029</b> | <b>317,660</b> |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

**Estado de Cambios en el Patrimonio****Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016****(Cifras en Balboas)**

|                                         | <b>Acciones<br/>comunes</b> | <b>Ganancias<br/>retenidas</b> | <b>Impuesto<br/>complementario</b> | <b>Total de<br/>patrimonio</b> |
|-----------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2014        | 500,000                     | 2,817,572                      | (14,803)                           | 3,302,769                      |
| Ganancia neta - 2015                    | -                           | 317,660                        | -                                  | 317,660                        |
| Dividendos pagados                      | -                           | (133,500)                      | -                                  | (133,500)                      |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015        | 500,000                     | 3,001,732                      | (14,803)                           | 3,486,929                      |
| Aumento de capital                      | 500,000                     | (500,000)                      | -                                  | -                              |
| Ganancia neta - 2016                    | -                           | 328,029                        | -                                  | 328,029                        |
| Dividendos pagados                      | -                           | (166,803)                      | -                                  | (166,803)                      |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b> | <b>1,000,000</b>            | <b>2,662,958</b>               | <b>(14,803)</b>                    | <b>3,648,155</b>               |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



**Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

**Estado de Flujos de Efectivo****Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016****(Cifras en Balboas)**

|                                                                         | <b>Notas</b> | <b>2016</b>           | <b>2015</b>           |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>                  |              |                       |                       |
| Ganancia neta                                                           |              | 328,029               | 317,660               |
| Ajustes por:                                                            |              |                       |                       |
| Provisión para pérdida en préstamos                                     | <b>9</b>     | 300,000               | 295,000               |
| Depreciación y amortización                                             | <b>11</b>    | 140,426               | 126,927               |
| Provisión para prima de antigüedad                                      |              | 14,866                | 12,332                |
| Impuesto sobre la renta diferido                                        |              | (47,685)              | (32,950)              |
| Gastos de intereses                                                     |              | 1,530,478             | 1,523,315             |
| Cambios netos en activos y pasivos operativos                           |              |                       |                       |
| Préstamos                                                               |              | 471,725               | (1,225,865)           |
| Otros activos                                                           |              | 9,583                 | 10,206                |
| Gastos acumulados por pagar y otros pasivos                             |              | 4,056                 | 673,437               |
| Intereses pagados                                                       |              | (1,530,750)           | (1,525,718)           |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación                     |              | <u>1,220,728</u>      | <u>174,344</u>        |
| <b>Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>                  |              |                       |                       |
| Adquisición de mobiliario, equipos y mejoras                            | <b>11</b>    | (143,414)             | (147,437)             |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión                     |              | <u>(143,414)</u>      | <u>(147,437)</u>      |
| <b>Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento</b>              |              |                       |                       |
| Financiamientos recibidos, neto                                         |              | (586,060)             | 385,194               |
| Cuentas entre compañía relacionada                                      |              | (31,130)              | (22,417)              |
| Dividendos pagados                                                      |              | (166,803)             | (133,500)             |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento |              | <u>(783,993)</u>      | <u>229,277</u>        |
| <b>Aumento del efectivo durante el año</b>                              |              | <b>293,321</b>        | <b>256,184</b>        |
| Efectivo al inicio del año                                              |              | <u>365,117</u>        | <u>108,933</u>        |
| Efectivo al final del año                                               | <b>8</b>     | <u><b>658,438</b></u> | <u><b>365,117</b></u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2016**

**(Cifras en Balboas)**

---

#### **1. Organización y operaciones**

Colfinanzas S.A. (Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.), (la Empresa) es una sociedad anónima inscrita el 29 de agosto de 1974 en el Registro Público de la República de Panamá e inició operaciones el 1 de agosto de 1974. Su actividad económica principal es la concesión de préstamos.

Las financieras autorizadas para operar en Panamá están reguladas y supervisadas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá de acuerdo con la legislación establecida por la Ley No.42 del 23 de julio de 2001 y las normas que lo desarrollan.

Las oficinas principales de la Empresa se encuentran ubicadas en Avenida Perú, Edificio Mongat - Tiana No. 35-25.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 24 de marzo de 2017.

#### **2. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes**

Las políticas de contabilidad más importantes son las siguientes:

##### **Declaración de cumplimiento y base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y con base en el costo histórico.

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente para todos los periodos presentados en estos estados financieros.

##### **Unidad monetaria**

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y, en su lugar, el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.



## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2016**

(Cifras en Balboas)

---

#### **Activos financieros**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: valores mantenidos hasta su vencimiento y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

#### **Activos mantenidos hasta su vencimiento**

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un periodo de tiempo indefinido hasta su vencimiento.

#### **Préstamos**

Los préstamos concedidos se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

#### **Método de tasa de interés efectivo**

El método de tasas de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses o gastos de intereses durante un periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos futuros estimados de efectivo a recibir o pagar a través de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea apropiado, en un periodo más corto con el importe neto en libros del activo o el pasivo financiero. Al calcular la tasa de interés efectiva, la Empresa estima flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento, pero no considera las pérdidas futuras de crédito.

#### **Baja de activos financieros**

Los activos financieros son dados de baja por la Empresa cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Empresa ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.



## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2016**

**(Cifras en Balboas)**

---

#### Reconocimiento

La Empresa utiliza la fecha de liquidación de manera regular en el registro de transacciones con activos financieros.

#### Deterioro de activos financieros

La Empresa efectúa una evaluación en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros pueden estar en deterioro. Si dicha evidencia existe, el valor recuperable estimado de ese activo es determinado y cualquier pérdida por deterioro, basada en el valor presente neto de flujos de caja futuros anticipados, es reconocida por la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros, como se describe a continuación:

#### Activos registrados a costo amortizado

La Empresa primero determina si hay evidencia objetiva de deterioro en activos financieros que sean significativos individualmente, o colectivamente para activos financieros que no sean significativos individualmente. Si se determina que no hay evidencia objetiva por deterioro en un activo financiero evaluado individualmente, sea significativo o no, el activo debe incluirse en un grupo de activos financieros con riesgos de crédito con características similares y que tal grupo de activos financieros esté colectivamente considerado con deterioro.

#### Préstamos individualmente evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro.

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.



## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2016**

**(Cifras en Balboas)**

---

#### *Préstamos colectivamente evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo con características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de todas las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivo futuros en un grupo de los préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe deterioro, se estiman de acuerdo con los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, experiencia de pérdida histórica para los activos con las características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la Administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

#### *Reversión de deterioro*

Si en un año subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada, ya sea directamente o reduciendo la cuenta de reserva para pérdidas de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

### **Pasivos financieros**

#### *Financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar*

Los financiamientos y bonos corporativos por pagar son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacciones transcurridas. Posteriormente los financiamientos y bonos por pagar se presentan a su costo de amortización.



## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2016**

**(Cifras en Balboas)**

---

#### *Otros pasivos financieros*

Los otros pasivos financieros, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### *Baja en cuentas de pasivos financieros*

La Empresa da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando las obligaciones de la Empresa se cancelan.

#### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

#### **Ingresos por intereses y comisiones**

Los ingresos por intereses y comisiones son reconocidos en el estado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectivo.

Una vez que un activo financiero ha sido ajustado como resultado de una pérdida por deterioro, el ingreso por interés se reconoce utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros para propósitos de determinar la pérdida por deterioro.

#### **Mobiliario, equipos y mejoras**

El mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición menos la depreciación y amortización acumuladas y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoran el activo, ni prolongan su vida útil, son contabilizados a operaciones.

## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2016**

**(Cifras en Balboas)**

---

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de resultados.

#### **Depreciación y amortización**

La depreciación y amortización se calculan según el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como se detalla a continuación:

|                      | <b><u>Años</u></b> |
|----------------------|--------------------|
| Mobiliario y equipos | 6 - 10             |
| Equipo de transporte | 5                  |
| Mejoras              | 10                 |

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Empresa considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo y los depósitos a la vista y a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

#### **Fondo de cesantía**

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que ésta concluya por despido injustificado. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador con base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como gasto en los resultados de operaciones. El fondo de cesantía es mantenido en una institución administradora de fondos.

#### **Pagos por arrendamiento**

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.



## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2016**

**(Cifras en Balboas)**

---

#### **Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta del año, comprende impuesto sobre la renta corriente y diferido. Los impuestos corriente y diferido se reconocen como gasto o ingreso en los resultados del año.

#### **Impuesto corriente**

El impuesto corriente se basa en la renta gravable del período. La renta gravable del período difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a los efectos que producen aquellas partidas reconocidas como gravables/no gravables y deducibles/no deducibles. El pasivo en concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

#### **Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre la provisión para posibles pérdidas en préstamos y los préstamos castigados.

Los activos por impuesto diferido se calculan a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo o el activo se realice, con base a la tasa impositiva que esté vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

#### **Medición del valor razonable**

La NIIF 13 establece una única guía para todas las valoraciones a valor razonable de acuerdo con las NIIF.



## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2016**

**(Cifras en Balboas)**

---

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de la medición; o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Empresa mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros, la Empresa determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación, que incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

La Empresa mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.



## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2016**

**(Cifras en Balboas)**

---

- Nivel 2 son los instrumentos utilizando los precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, datos de entrada corroboradas por el mercado.
- Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

### **3. Administración de riesgos de instrumentos financieros**

La Junta Directiva de la Empresa tiene la responsabilidad sobre el establecimiento y el monitoreo de la Administración de Riesgos Financieros. Para ello ha creado un Comité Ejecutivo donde se discuten las políticas, metodologías y procesos para la adecuada gestión del riesgo. Este comité está conformado por ejecutivos claves, quienes están encargados de monitorear, controlar, administrar y establecer límites para cada uno de los riesgos a los cuales está expuesta la Empresa. Las políticas y sistemas para el monitoreo de estos riesgos son revisados regularmente, para reflejar cualquier cambio en las condiciones de mercado, dentro de los productos y servicios ofrecidos.

Con el fin de garantizar la suficiencia operativa que le permita identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos, la administración de riesgos ésta compuesta por los siguientes elementos:

- Políticas.
- Límites.
- Procedimientos.
- Documentación.
- Estructura organizacional.
- Órganos de control.
- Infraestructura tecnológica.
- Divulgación de información.
- Capacitación.

## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2016**

**(Cifras en Balboas)**

---

Estos elementos permiten desarrollar disciplinas y establecer un apropiado ambiente de control, donde el personal mantiene conocimiento de los roles y obligaciones para conservar un adecuado monitoreo de los riesgos a los cuales se están expuestos.

Por el desarrollo de sus actividades, la Empresa está expuesta a los siguientes riesgos.

**Riesgo de crédito:** Por sus operaciones de otorgamiento de crédito, la Empresa está expuesta a posibles pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

**Riesgo de mercado:** No es estrategia de la Empresa invertir activamente en el mercado de capitales y derivados, razón por la cual no mantiene exposiciones significativas a este riesgo. La Empresa mantiene inversiones que se registran a costo y no reviste riesgos significantes de mercado.

**Riesgo de tasa de interés:** Como consecuencia de su actividad de otorgamiento de préstamos la Empresa está expuesta a posibles pérdidas derivadas de un mayor costo del pasivo respecto al ingreso de colocación de créditos. Esto es una consecuencia de los cambios generales de tasa de interés en la economía.

**Riesgo de liquidez:** La Empresa debe asumir sus obligaciones periódicas con sus prestatarios, desembolsos de préstamos y de requerimientos de margen liquidados en efectivo. De esta forma corre el riesgo de incumplir con algunas de sus obligaciones por causa de insuficiencia de efectivo.

**Riesgo operativo:** Este riesgo hace referencia al funcionamiento general de la Empresa, donde pueden surgir pérdidas como consecuencia de deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por ocurrencias de acontecimientos externos.

Las principales políticas y procedimientos para gestionar estos riesgos, así como la revelación de cifras asociadas, se presentan a continuación:

**Riesgo de crédito:** La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad para el manejo del riesgo de crédito en el Comité Ejecutivo, donde los principales ejecutivos de la Empresa trabajan en conjunto con dicho comité, sobre el monitoreo del riesgo de crédito.



## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

#### (Cifras en Balboas)

---

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites por origen de los recursos de los clientes y límites por deudor particular. Adicionalmente los oficiales de crédito monitorean periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para la Empresa.

Los procedimientos núcleo para la gestión de este riesgo se exponen a continuación:

- *Formulación de políticas de crédito:* En consulta con la gerencia, se indican las políticas de cobertura, aprobaciones de crédito, manejo de reportes financieros y calificaciones de los clientes, procedimientos de documentación legal y cumplimiento con los requerimientos del ente regulador de la Empresa.
- *Establecimiento de límites de autorización:* Para la aprobación y renovación de las líneas de crédito, se mantienen límites de autorización y se mantienen excepciones para ciertas facilidades hasta ciertos límites en que las mismas requieren ser aprobadas únicamente por el gerente.
- *Desarrollo y mantenimiento de evaluación de riesgo:* Para efectos de categorizar las exposiciones relacionadas a las pérdidas financieras, se emplea la clasificación y método de provisión bajo esquemas de alturas de mora derivados de una clasificación interna y por el Ministerio de Comercio e Industria. El siguiente cuadro muestra las clases y su correspondiente altura de mora.

|                  | <u>Personales</u> |
|------------------|-------------------|
| Normal           | Hasta 30 días     |
| Mención especial | De 31 a 60 días   |
| Sub-normal       | De 61 a 90 días   |
| Dudoso           | De 91 a 180 días  |
| Irrecuperable    | Más de 181 días   |

En la clasificación de un préstamo como deteriorado "Irrecuperable" la Empresa, determina tal clasificación para créditos con morosidad mayor a 181 días y que no recibe el pago de servicio de la deuda. Otros préstamos, con morosidad acumulada a más de 181 días, para el cual se recibe pagos de intereses y amortización de capital, son clasificados en la categoría de "Dudoso".

**Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre de 2016****(Cifras en Balboas)**

La responsabilidad en cuanto al establecimiento y aprobación de las metodologías, corresponde al departamento de crédito y cobro, ratificado por la gerencia general, y están expuestos a una revisión recurrente.

La provisión por deterioro mostrado en el estado de situación financiera del año terminado es derivada de cada una de las cinco (5) categorías de calificación interna. Sin embargo, la mayor parte de la provisión de deterioro proviene de las dos últimas calificaciones.

A continuación, se detalla la calificación de préstamos para cada una de las categorías de calificación interna:

|                              | 2016       | 2015       |
|------------------------------|------------|------------|
| <b>Cartera total</b>         |            |            |
| Normal                       | 28,862,622 | 28,802,727 |
| Mención especial             | 142,211    | 272,873    |
| Sub-normal                   | 134,026    | 103,467    |
| Dudoso                       | 887,169    | 1,427,946  |
| Irrecuperable                | -          | -          |
| Monto bruto                  | 30,026,028 | 30,607,013 |
| Menos:                       |            |            |
| Provisión específica         | (957,771)  | (767,031)  |
| Préstamos, neto              | 29,068,257 | 29,839,982 |
| <b>Deterioro individual</b>  |            |            |
| Dudoso                       | 887,169    | 1,427,946  |
| Irrecuperable                | -          | -          |
| Monto bruto                  | 887,169    | 1,427,946  |
| Provisión por deterioro      | (887,169)  | (767,031)  |
| Valor en libros              | -          | 660,915    |
| <b>Morosos sin deterioro</b> |            |            |
| Mención especial             | 142,211    | 272,873    |
| Sub-normal                   | 134,026    | 103,467    |
| Monto bruto                  | 276,237    | 376,340    |
| Provisión por deterioro      | (69,226)   | -          |
| Valor en libros              | 207,011    | 376,340    |

(Continúa)



## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

| (Continuación)               | 2016              | 2015              |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Morosos sin deterioro</b> |                   |                   |
| Normal                       | 28,862,622        | 28,802,727        |
| Valor en libros              | 28,862,622        | 28,802,727        |
|                              | <u>29,068,257</u> | <u>29,839,982</u> |

En el cuadro anterior, se muestran los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- **Deterioro en préstamos:** Las herramientas de clasificación interna ayuda a la administración a determinar si hay evidencias objetivas de deterioro, basado en los siguientes criterios establecidos por la Empresa:
  - Incumplimiento contractuales en el pago del principal o de los intereses;
  - El incumplimiento de las condiciones de préstamo o de los pactos;
  - El descenso por debajo de la categoría de sub-normal.
- **Morosidad sin deterioro de los préstamos:** Son considerados en morosidad sin deterioro los préstamos, donde existen retrasos en los pagos de capital e intereses pactados contractualmente; sin embargo, la Empresa considera que la recuperación del capital no está en riesgo, considerando el comportamiento histórico de la cartera.
- **Préstamos renegociados:** Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Empresa considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito.
- **Reservas por deterioro:** La Empresa ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando métodos estadísticos sobre un grupo homogéneo de activos, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual.

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

- Política de castigos: La Empresa determina el castigo de un grupo de préstamos, después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de las obligaciones.

#### *Riesgo de tasa de interés*

El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo que el valor del instrumento financiero fluctuó debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Empresa asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevaleciente de tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable y los riesgos de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados. La Junta Directiva fija límites en el nivel de descalce de la revisión de tasa de interés que puede ser asumida, y se monitorea mensualmente por el Departamento de Riesgo y el Comité de Riesgos.

La tabla a continuación resume la exposición de la Empresa al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros de la Empresa, clasificados por el más reciente entre la re-expresión contractual o la fecha de vencimiento.

|                                     | <b>2016</b>            |                      |                       |                   |                          |                   |
|-------------------------------------|------------------------|----------------------|-----------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|
|                                     | <b>Hasta 1<br/>mes</b> | <b>1-3<br/>meses</b> | <b>3-12<br/>meses</b> | <b>1-5 años</b>   | <b>más de 5<br/>años</b> | <b>Total</b>      |
| <b>Activos</b>                      |                        |                      |                       |                   |                          |                   |
| Efectivo y depósitos a la vista     | 658,438                | -                    | -                     | -                 | -                        | 658,438           |
| Préstamos                           | 290,683                | 581,365              | 2,616,143             | 15,696,859        | 9,883,207                | 29,068,257        |
| Inversiones                         | -                      | -                    | -                     | -                 | 229,359                  | 229,359           |
| <b>Total de activos financieros</b> | <b>949,121</b>         | <b>581,365</b>       | <b>2,616,143</b>      | <b>15,696,859</b> | <b>10,112,566</b>        | <b>29,956,054</b> |
| <b>Pasivos</b>                      |                        |                      |                       |                   |                          |                   |
| Financiamientos recibidos           | 334,734                | 419,673              | 1,913,690             | 5,421,403         | 273,748                  | 8,363,248         |
| Bonos corporativos por pagar        | -                      | -                    | 5,000,000             | 7,000,000         | 3,000,000                | 15,000,000        |
| <b>Total de pasivos financieros</b> | <b>334,734</b>         | <b>419,673</b>       | <b>6,913,690</b>      | <b>12,421,403</b> | <b>3,273,748</b>         | <b>23,363,248</b> |
| <b>Posición neta</b>                | <b>614,387</b>         | <b>161,692</b>       | <b>(4,297,547)</b>    | <b>3,275,456</b>  | <b>6,838,818</b>         | <b>6,592,806</b>  |



## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

|                                     | <b>2015</b>            |                      |                       |                    |                          |                   |
|-------------------------------------|------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------|--------------------------|-------------------|
|                                     | <b>Hasta 1<br/>mes</b> | <b>1-3<br/>meses</b> | <b>3-12<br/>meses</b> | <b>1-5 años</b>    | <b>más de 5<br/>años</b> | <b>Total</b>      |
| <b>Activos</b>                      |                        |                      |                       |                    |                          |                   |
| Efectivo y depósitos a la vista     | 365,117                | -                    | -                     | -                  | -                        | 365,117           |
| Préstamos                           | 298,400                | 596,800              | 2,685,598             | 16,411,990         | 9,847,194                | 29,839,982        |
| Inversiones                         | -                      | -                    | -                     | -                  | 229,359                  | 229,359           |
| <b>Total de activos financieros</b> | <b>663,517</b>         | <b>596,800</b>       | <b>2,685,598</b>      | <b>16,411,990</b>  | <b>10,076,553</b>        | <b>30,434,458</b> |
| <b>Pasivos</b>                      |                        |                      |                       |                    |                          |                   |
| Financiamientos recibidos           | 437,476                | 459,443              | 2,077,096             | 5,773,172          | 202,121                  | 8,949,308         |
| Bonos corporativos por pagar        | -                      | -                    | -                     | 12,000,000         | 3,000,000                | 15,000,000        |
| <b>Total de pasivos financieros</b> | <b>437,476</b>         | <b>459,443</b>       | <b>2,077,096</b>      | <b>17,773,172</b>  | <b>3,202,121</b>         | <b>23,949,308</b> |
| <b>Posición neta</b>                | <b>226,041</b>         | <b>137,357</b>       | <b>608,502</b>        | <b>(1,361,182)</b> | <b>6,874,432</b>         | <b>6,485,150</b>  |

#### *Riesgo de liquidez*

El enfoque de la Empresa al manejar la liquidez es asegurarse de contar el flujo de efectivo necesario en todo momento, y conocer si los pasivos cuando lleguen a su vencimiento, ya sea sobre situaciones normales o críticas, fuera de cualquier pérdida incurrida, pueda afectar el riesgo de reputación de la Empresa.

El Comité Directivo ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos.

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

#### 4. Valor razonable de los instrumentos financieros

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

|                              | 2016              |                           | 2015              |                           |
|------------------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|---------------------------|
|                              | Valor en libros   | Valor razonable (Nivel 3) | Valor en libros   | Valor razonable (Nivel 3) |
| <b>Activos:</b>              |                   |                           |                   |                           |
| Efectivo                     | 658,438           | 658,438                   | 365,117           | 365,117                   |
| Préstamos                    | 29,068,257        | 30,026,028                | 29,839,982        | 30,607,013                |
| Total                        | <u>29,726,695</u> | <u>30,684,466</u>         | <u>30,205,099</u> | <u>30,972,130</u>         |
| <b>Pasivos:</b>              |                   |                           |                   |                           |
| Financiamientos recibidos    | 8,363,248         | 8,209,696                 | 8,949,308         | 8,636,669                 |
| Bonos corporativos por pagar | 15,000,000        | 15,123,597                | 15,000,000        | 15,302,959                |
| Total                        | <u>23,363,248</u> | <u>23,333,293</u>         | <u>23,949,308</u> | <u>23,939,628</u>         |

El valor en libros del efectivo se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Para determinar el valor razonable de la cartera de préstamos se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja: (i) las tasas actuales de mercado, y (ii) las expectativas futuras de tasa de interés, por un plazo que refleja los pagos anticipados esperados en la cartera de préstamos.

El valor razonable para los financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo estimados a pagar. Los flujos de efectivos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.



## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2016**

**(Cifras en Balboas)**

---

#### **5. Estimaciones de contabilidad**

La Empresa efectúa estimados y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

##### *Pérdidas por deterioro sobre préstamos*

La Empresa revisa su cartera de préstamos en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe una evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamo que deba ser reconocida en los resultados del año.

El componente de la contrapartida específica del total de las reserva por deterioro aplica a préstamos evaluados individualmente y colectivamente por deterioro y se basa en las mejores estimaciones de la administración del valor presente de los flujos de efectivo que se esperan recibir la metodología y asunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualesquiera diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

#### **6. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera**

##### **Normas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente**

- *NIIF 9 - Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable. Vigente a partir del 1 de enero de 2018.
- *NIIF 15 - Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes*. Los requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros). El principio básico de la nueva norma es que las empresas reconocen los ingresos para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleja la retribución a que la empresa espera para tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Vigente a partir del 1 de enero de 2018.

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

- *NIIF 16 - Arrendamientos.* La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Vigente a partir del 1 de enero de 2019.

La Administración aún no ha tenido la oportunidad de evaluar si su adopción tendrá un impacto importante en los estados financieros de la Empresa para el periodo de aplicación inicial.

#### 7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado de situación financiera y estado de resultados se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

|                                                    | 2016             | 2015             |
|----------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b><u>Saldos</u></b>                               |                  |                  |
| Pasivos                                            |                  |                  |
| Bonos corporativos por pagar                       | 5,000,000        | 5,000,000        |
| Cuenta por pagar compañía relacionada              | 220,237          | 251,367          |
|                                                    | <u>5,220,237</u> | <u>5,251,367</u> |
| <b><u>Transacciones</u></b>                        |                  |                  |
| Gasto de intereses sobre financiamientos recibidos | <u>417,406</u>   | <u>304,167</u>   |
| Salarios y otros gastos de personal                |                  |                  |
| Salarios ejecutivos                                | <u>182,108</u>   | <u>182,108</u>   |
| Otros gastos                                       |                  |                  |
| Dietas a directores                                | <u>9,000</u>     | <u>9,000</u>     |



**Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

**Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2016****(Cifras en Balboas)****8. Efectivo y depósitos en bancos**

|                      | <b>2016</b>    | <b>2015</b>    |
|----------------------|----------------|----------------|
| Efectivo en caja     | 1,600          | 1,600          |
| Depósitos a la vista | 656,838        | 363,517        |
|                      | <u>658,438</u> | <u>365,117</u> |

**9. Préstamos, neto**

A continuación el detalle de préstamos:

|                                    | <b>2016</b>       | <b>2015</b>       |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Préstamos                          |                   |                   |
| Corrientes                         | 28,862,622        | 28,802,728        |
| Morosos sin deterioro              | 276,237           | 376,339           |
| Deterioro individual               | 887,169           | 1,427,946         |
|                                    | <u>30,026,028</u> | <u>30,607,013</u> |
| Menos                              |                   |                   |
| Reserva para pérdidas en préstamos | (957,771)         | (767,031)         |
| Préstamos, neto                    | <u>29,068,257</u> | <u>29,839,982</u> |

La Administración de la Empresa considera adecuado el saldo de la reserva para pérdidas en préstamos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro o realización de su cartera. Al 31 de diciembre de 2016 el 59% (2015: 60%) de la cartera crediticia está constituida por préstamos a jubilados garantizados por pólizas de seguros.

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

|                            | <b>2016</b>    | <b>2015</b>    |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Saldo al inicio del año    | 767,031        | 635,230        |
| Provisión cargada a gastos | 300,000        | 295,000        |
| Recuperaciones             | 43,779         | 38,339         |
| Préstamos castigados       | (153,039)      | (201,538)      |
| Saldo al final del año     | <u>957,771</u> | <u>767,031</u> |

**Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre de 2016****(Cifras en Balboas)****10. Valores mantenidos hasta su vencimiento**

|                                   | <b>2016</b>    | <b>2015</b>    |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Reforestadora Planeta Verde, S.A. | 210,000        | 210,000        |
| Grupo APC, S.A.                   | 19,359         | 19,359         |
|                                   | <u>229,359</u> | <u>229,359</u> |

Los valores mantenidos hasta su vencimiento están registrados al costo, ya que no tienen precio de mercado activo y el valor razonable no se puede medir con fiabilidad.

De acuerdo a la evaluación de la Administración no se ha identificado deterioro.

**11. Mobiliario, equipos y mejoras**

|                               |                  |                                                 | <b>2016</b>                    |                           |                             |
|-------------------------------|------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------|-----------------------------|
|                               | <b>Total</b>     | <b>Mejoras a la<br/>propiedad<br/>arrendada</b> | <b>Mobiliario<br/>y equipo</b> | <b>Equipo<br/>rodante</b> | <b>Equipo<br/>arrendado</b> |
| <b>Costo</b>                  |                  |                                                 |                                |                           |                             |
| Al comienzo del año           | 1,395,784        | 412,924                                         | 433,817                        | 264,249                   | 284,794                     |
| Aumentos                      | 143,414          | 3,095                                           | 36,886                         | 103,433                   | -                           |
| Al final del año              | <u>1,539,198</u> | <u>416,019</u>                                  | <u>470,703</u>                 | <u>367,682</u>            | <u>284,794</u>              |
| <b>Depreciación acumulada</b> |                  |                                                 |                                |                           |                             |
| Al comienzo del año           | 951,238          | 275,932                                         | 262,138                        | 128,374                   | 284,794                     |
| Gasto del año                 | 140,426          | 41,724                                          | 48,703                         | 49,999                    | -                           |
| Al final del año              | <u>1,091,664</u> | <u>317,656</u>                                  | <u>310,841</u>                 | <u>178,373</u>            | <u>284,794</u>              |
|                               | <u>447,534</u>   | <u>98,363</u>                                   | <u>159,862</u>                 | <u>189,309</u>            | <u>-</u>                    |



## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

|                               |           |                                  | 2015                |                |                  |
|-------------------------------|-----------|----------------------------------|---------------------|----------------|------------------|
|                               | Total     | Mejoras a la propiedad arrendada | Mobiliario y equipo | Equipo rodante | Equipo arrendado |
| <b>Costo</b>                  |           |                                  |                     |                |                  |
| Al comienzo del año           | 1,248,347 | 332,031                          | 384,933             | 246,589        | 284,794          |
| Aumentos                      | 147,437   | 80,893                           | 48,884              | 17,660         | -                |
| Al final del año              | 1,395,784 | 412,924                          | 433,817             | 264,249        | 284,794          |
| <b>Depreciación acumulada</b> |           |                                  |                     |                |                  |
| Al comienzo del año           | 824,311   | 231,888                          | 224,337             | 83,292         | 284,794          |
| Gasto del año                 | 126,927   | 44,044                           | 37,801              | 45,082         | -                |
| Al final del año              | 951,238   | 275,932                          | 262,138             | 128,374        | 284,794          |
|                               | 444,546   | 136,992                          | 171,679             | 135,875        | -                |

## 12. Financiamientos recibidos

|                                     | Vencimiento | Tasa        | 2016      | 2015      |
|-------------------------------------|-------------|-------------|-----------|-----------|
| <b>Préstamos:</b>                   |             |             |           |           |
| Banco Panamá, S.A.                  | 2017-2019   | 6.00%-6.25% | 580,001   | 860,000   |
| Banco General, S.A.                 | 2017-2021   | 6.00%       | 2,595,865 | 3,528,197 |
| Banco BAC de Panamá, S.A.           | 2017-2020   | 5.38%-6.00% | 3,887,909 | 3,335,606 |
| Banco Panameño de la Vivienda, S.A. | 2019-2021   | 6.75%       | 1,176,642 | 1,016,382 |
|                                     |             |             | 8,240,417 | 8,740,185 |
| <b>Sobregiros</b>                   |             |             |           |           |
| Banco General, S.A.                 | 2017        | 6.50%       | 122,831   | 209,123   |
|                                     |             |             | 8,363,248 | 8,949,308 |

### Banco Panamá, S.A.

Línea de crédito por B/.1,500,000 para capital de trabajo con disposiciones hasta 60 meses. La línea de crédito está garantizada con fianza solidaria de Grupo Colfinanzas, S.A., y endoso de pagarés de terceros por el 125% del valor razonable.

### Banco General, S.A.

La línea de crédito es por B/.6,000,000 con disposiciones hasta 60 meses y está garantizada con endoso de pagarés de terceros por el 125% sobre el monto neto y fianzas solidaria de Grupo Colfinanzas, S.A.

## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2016**

#### **(Cifras en Balboas)**

Límite de sobregiro sobre la cuenta corriente hasta por un valor de B/. 200,000 con vencimiento a un año, ajustable a opción del banco. Garantizado con fianza solidaria de Grupo Colfinanzas, S.A.

#### **Banco BAC Panamá, S.A.**

La línea de crédito es por B/.4,000,000 con disposición hasta 60 meses, está garantizada con endoso de pagarés a favor del banco cuyo valor realizable sea el equivalente al 125% de la disposición solicitada y fianza de Grupo Colfinanzas, S.A.

#### **Banco Panameño de la Vivienda, S.A.**

Línea de crédito rotativa por B/.2,500,000 con disposiciones hasta 60 meses. La línea de crédito está garantizada con cesión de pagarés de terceros por el 125% del monto a financiar.

### **13. Bonos corporativos por pagar**

Los bonos corporativos por pagar se detallan a continuación:

| <b>Descripción</b>   | <b>Fecha de<br/>emisión</b> | <b>Vencimiento</b> | <b>Tasa de<br/>interés</b> | <b>2016</b>       | <b>2015</b>       |
|----------------------|-----------------------------|--------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Serie "A"            | 02/08/2012                  | 28/07/2017         | 6.25%                      | 5,000,000         | 5,000,000         |
| Serie "Subordinados" | 10/09/2012                  | 05/09/2022         | 10.00%                     | 3,000,000         | 3,000,000         |
| Serie "E"            | 29/08/2016                  | 25/08/2018         | 5.75%                      | 2,000,000         | -                 |
| Serie "F"            | 12/09/2016                  | 08/09/2019         | 6.50%                      | 5,000,000         | -                 |
| Serie "B"            | 17/09/2012                  | 12/09/2016         | 6.00%                      | -                 | 5,000,000         |
| Serie "D"            | 27/08/2014                  | 27/08/2016         | 5.75%                      | -                 | 2,000,000         |
|                      |                             |                    |                            | <u>15,000,000</u> | <u>15,000,000</u> |

La Superintendencia de Mercado de Valores mediante Resolución SMV NO.227-12 de 13 de julio de 2012, autoriza a Colfinanzas, S.A., a ofrecer mediante oferta pública bonos corporativos que tendrán un valor nominal de hasta Diecinueve Millones de Dólares (US\$19,000,000), emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones en denominaciones de Mil Dólares (US\$1,000) y sus múltiplos.



## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2016**

**(Cifras en Balboas)**

---

Los Bonos fueron emitidos en denominaciones o múltiplos de Mil Dólares (US\$1,000.00). Los Bonos podrán ser emitidos en forma global (macro títulos), de forma registrada y sin cupones. El capital de los Bonos se pagará en la fecha de vencimiento de la Serie ("Fecha de Vencimiento"). Los intereses serán pagados en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, a través del Agente de Pago y transferencia trimestralmente los 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año hasta su vencimiento. Sujeto a lo establecido en el punto 7 de la Sección de la Parte III, del Prospecto; el Emisor, a su entera discreción, podrá redimir anticipadamente, de manera total o parcial, al 100% de su valor nominal.

La Emisión está compuesta por dos instrumentos: un Programa Rotativo de Bonos Senior" por un monto máximo de Dieciséis Millones de Dólares (US\$16,000,000) en circulación y "Bonos Subordinados" por un monto máximo de tres millones de dólares (US\$3,000,000), los cuales no estarán emitidos bajo un programa rotativo. Los Bonos serán ofrecidos a partir del 30 de julio del 2012. Los Bonos devengarán la tasa de interés aplicable, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago, los días 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año, hasta su fecha de vencimiento o hasta la fecha en la cual el saldo insoluto del Bono fuese pagado en su totalidad, cualquiera que ocurra primero.

El 29 de agosto de 2016 los Bonos Serie D por un monto de B/.2,000,000 fueron reemplazados por la Serie E a un plazo de 2 años y cuyo vencimiento es el 25 de agosto de 2018, con una tasa de interés de 5.75% pagaderos trimestralmente y el capital al vencimiento.

El 22 de septiembre de 2016 los Bonos serie B por un monto de B/.5,000,000 fueron reemplazados por la Serie F a un plazo de 3 años y cuyo vencimiento es el 8 de septiembre de 2018, con una tasa de interés de 6.50% pagaderos trimestralmente y el capital al vencimiento.

## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2016**

**(Cifras en Balboas)**

#### **14. Gastos acumulados por pagar y otros pasivos**

|                                                | <b>2016</b>      | <b>2015</b>      |
|------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Seguros, notaría, timbre y F.E.C.I., por pagar | 3,662,832        | 3,628,495        |
| Prima de antigüedad                            | 105,728          | 95,874           |
| Cuentas por pagar                              | 99,803           | 143,608          |
| Vacaciones acumuladas por pagar                | 34,073           | 13,289           |
| Seguro Social por pagar                        | 18,191           | 20,298           |
| Gastos acumulados por pagar                    | 7,951            | 7,616            |
| Décimo tercer mes por pagar                    | 868              | 1,616            |
|                                                | <u>3,929,446</u> | <u>3,910,796</u> |

El saldo de la provisión para prima de antigüedad se desglosa a continuación:

|                                            | <b>2016</b>    | <b>2015</b>   |
|--------------------------------------------|----------------|---------------|
| Saldo al inicio del año                    | 95,874         | 90,651        |
| Incremento de la provisión cargada a gasto | 14,866         | 13,182        |
| Pago de provisión                          | (5,011)        | (7,156)       |
| Reclasificación (Fondo de cesantía)        | -              | (803)         |
| Saldo al final del año                     | <u>105,729</u> | <u>95,874</u> |

#### **15. Patrimonio**

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de septiembre de 2016, se decidió modificar el artículo tercero del pacto social, en el sentido de aumentar el capital de Colfinanzas, S.A. a la suma de B/.3,000,000 dividido en 30,000 acciones comunes y nominativas, de una sola clase, de un valor de B/.100.

Al 31 de diciembre de 2016, la Empresa tenía 10,000 acciones comunes (2015: 500 acciones comunes) autorizadas, emitidas y en circulación con valor nominal de B/.100 cada una.



## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2016**

**(Cifras en Balboas)**

Las empresas financieras están reguladas por la Ley No.42 del 23 de julio de 2001 que establece que toda persona natural o jurídica, que desarrolle los negocios propios de una empresa financiera, deberá contar con un capital social mínimo pagado de Quinientos Mil Balboas (B/.500,000). En el caso de las empresas jurídicas, las acciones correspondientes deberán estar totalmente suscritas, pagadas y liberadas.

#### **16. Gastos**

A continuación el detalle de los salarios y otros gastos:

##### Salarios y otros gastos de personal

|                                    | <b>2016</b>    | <b>2015</b>    |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Salarios                           | 503,122        | 399,410        |
| Décimo tercer mes y bonificaciones | 92,544         | 92,578         |
| Cuota patronal                     | 84,101         | 71,539         |
| Vacaciones                         | 47,832         | 38,327         |
| Gastos de representación           | 21,000         | 21,550         |
|                                    | <u>748,599</u> | <u>623,404</u> |

##### Otros gastos

|                               | <b>2016</b>    | <b>2015</b>    |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Servicios especiales          | 208,958        | 200,484        |
| Servicio de descuento         | 61,775         | 60,587         |
| Energía eléctrica y teléfonos | 67,900         | 62,633         |
| Atenciones a clientes         | 46,377         | 52,912         |
| Gasolina y lubricantes        | 20,640         | 19,309         |
| Dieta a directores            | 9,000          | 9,000          |
| Otros                         | 182,227        | 157,196        |
|                               | <u>596,877</u> | <u>562,121</u> |

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

#### 17. Contratos de arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2016, la Empresa mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamientos operativos de inmuebles, los cuales expiran en los próximos años.

##### Pagos reconocidos como gastos

|                          | 2016    | 2015    |
|--------------------------|---------|---------|
| Pagos por arrendamientos | 169,396 | 130,799 |

##### Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

|                  |         |
|------------------|---------|
| Hasta 1 año      | 156,676 |
| Entre 1 y 3 años | 259,002 |
| Más de 3 años    | 369,000 |
|                  | 784,678 |

#### 18. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta, inclusive la del año terminado el 31 de diciembre de 2016, están sujetas a revisión por las autoridades fiscales para los tres últimos períodos fiscales de la Empresa, según regulaciones vigentes.

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Empresa por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta, las obtenidas por operaciones internacionales y aquellas obtenidas por intereses en depósitos a plazo o ahorros en bancos locales, están exentas del pago del impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

|                                   | 2016     | 2015     |
|-----------------------------------|----------|----------|
| Impuesto sobre la renta corriente | 157,030  | 139,002  |
| Impuesto sobre la renta diferido  | (47,685) | (32,950) |
| Impuesto sobre la renta neto      | 109,345  | 106,052  |



**Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre de 2016****(Cifras en Balboas)**

La conciliación entre la ganancia financiera antes de impuesto sobre la renta y ganancia neta fiscal se detalla a continuación:

|                                                      | <b>2016</b>    | <b>2015</b>    |
|------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Ganancia financiera antes de impuesto sobre la renta | 437,374        | 423,712        |
| Más: gastos no deducibles                            | 190,740        | 132,297        |
| Renta neta gravable                                  | <u>628,114</u> | <u>556,009</u> |
| Impuesto sobre la renta corriente                    | <u>157,030</u> | <u>139,002</u> |

La tasa promedio efectiva del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre 2016, es de 36% (2015: 33%) y la tasa de impuesto sobre la renta aplicable según la legislación fiscal vigente es de 25%.

El impuesto sobre la renta - diferido se analiza así:

|                                      | <b>2016</b>    | <b>2015</b>    |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo al inicio del año              | 191,758        | 158,808        |
| Ajuste por cambio de tasa impositiva | -              | -              |
| Provisión cargada a gastos           | 75,000         | 73,750         |
| Recuperaciones                       | 10,945         | 9,585          |
| Préstamos castigados                 | (38,260)       | (50,385)       |
| Saldo al final del año               | <u>239,443</u> | <u>191,758</u> |

#### IV PARTE GOBIERNO CORPORATIVO

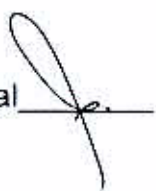
De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

|    | Contenido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen Gobierno Corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.<br><br><b>Sí fue diseñado por la Junta directiva y la Alta Gerencia de la financiera, el cual fue basado en las reglamentaciones internas y los procedimientos del Buen Gobierno Corporativo.</b> |
| 2. | Indique si estas reglas o procedimientos contemplan a los siguientes temas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    | a. Supervisión de las actividades de la organización por Junta Directivas.<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|    | b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de directores frente al control accionario.<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    | c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de directores frente a la administración.<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                                                                                             |
|    | d. Constitución de Comisiones de apoyo tales como de Cumplimiento y administración de Riesgo y Auditoria.<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|    | e. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    | f. Derecho de todo director dignatario a recabar y obtener información.<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

Representante Legal 

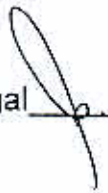


|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3. | Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Entregados a los colaboradores</b></li> </ul>                                                                                                                       |
|    | <b>Junta Directiva</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 4. | Indique si las reglas de Gobierno Corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:                                                                                                                                                                                                           |
|    | a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                                                                  |
|    | b. Conflictos de interés entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                                                     |
|    | c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                          |
|    | d. Sistema de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.<br><b>No. Está en proceso de implementación.</b>                                                                                                                                                                                                                             |
|    | e. Control razón del riesgo.<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|    | f. Registro de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                                                       |
|    | g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                                                                       |
|    | h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios.<br>(Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrara solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).<br><b>No aplica</b> |
|    | i. Mecanismo de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                                                                          |
| 5. | Indique si las reglas de Gobierno Corporativo contemplan incompatibilidad de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.<br><b>Si</b>                                                                                        |

Representante Legal 

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | <b>Composición de la Junta Directiva</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 6. | a. Número de Directores de la Sociedad<br>7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    | b. Número de Directores Independientes de la Administración.<br>Ninguno                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|    | c. Número de Directores Independientes de los Accionistas.<br>Ninguno                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|    | <b>Accionistas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 7. | Prevén las reglas de Gobiernos Corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    | a. Acceso a información referente a criterios de Gobiernos Corporativos y su observancia (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). <b>No aplica</b>                                       |
|    | b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). <b>No aplica</b>                                              |
|    | c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para oferta pública de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionistas a juicio del emisor). <b>No aplica</b> |
|    | d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para oferta pública de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionistas a juicio del emisor). <b>No aplica</b>                                         |
|    | e. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de los Ejecutivos Claves. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para oferta pública de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionistas a juicio del emisor). <b>No aplica</b>                                      |

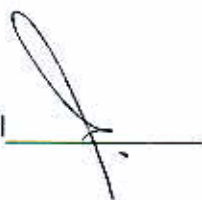
Representante Legal





|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para oferta pública de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionistas a juicio del emisor. <b>No aplica</b> |
|    | <b>Comités</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 8. | Prevén las reglas de Gobiernos Corporativo la conformación de comités de apoyo tales como :                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|    | a. Comité de Auditoria; o su denominación equivalente<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    | b. Comité de cumplimientos y Administración de Riesgos; o su denominación o equivalente.<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                                                                                              |
|    | c. Comité de Evaluación y Postulaciones de directores independientes y ejecutivos claves; o su denominación equivalente<br><b>No</b>                                                                                                                                                                                                                               |
|    | d. Otros.<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité Ejecutivo</li> <li>• Comité de Estrategia comercial</li> <li>• Comité Finanzas</li> </ul>                                                                                                                                                                                                             |
| 9. | En caso de ser afirmativa la respuesta anterior se encuentran constituidos dichos comités para el periodo cubierto por este reporte?                                                                                                                                                                                                                               |
|    | a. Comité de Auditoria; o su denominación equivalente<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    | b. Comité de cumplimientos y Administración de Riesgos; o su denominación o equivalente.<br><b>Si</b>                                                                                                                                                                                                                                                              |
|    | c. Comité de Evaluación y Postulaciones de directores independientes y ejecutivos claves; o su denominación equivalente<br><b>No</b>                                                                                                                                                                                                                               |

Representante Legal



| <b>Conformación de los Comités</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10.                                | Indique como están conformados los comités de :                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                    | <p>a. Auditoria (número de miembros y cargos de quienes lo conforman, por ejemplo, 4 directores-2 independientes- el tesorero).</p> <p>El comité de auditoría está conformado por : 4 miembros que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• un (1) director independientes</li> <li>• Un (1) director de la Junta Directiva</li> <li>• Gerente General</li> <li>• Auditor interno</li> </ul> |
|                                    | <p>b. Cumplimientos y Administración de Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un (1) director de la Junta Directiva</li> <li>• Gerente General</li> <li>• Auditor interno</li> </ul>                                                                                                                                                                                                   |
|                                    | <p>c. Evaluación y Postulaciones de directores independientes y ejecutivos claves</p> <p><b>No aplica</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

## VI PARTE DIVULGACIÓN

De acuerdo con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 del 11 de octubre de 2000, el emisor deberá divulgar el informe de Actualización Anual entre los inversionistas y el público en general, dentro de los 90 días posteriores al cierre anual. Para tales efectos, nuestra información financiera es publicada en la Bolsa de Valores de Panamá y en la Comisión Nacional de Valores; también está disponible para entregar a cualquier persona que lo solicite y a través de la página de internet de **Colfinanzas, S. A.** [www.colfinanzas.com.pa](http://www.colfinanzas.com.pa)

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

  
**Carlos E. Ehremberg**  
**Representante Legal**





REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

*Licdo. Roberto R. Rojas C.*

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

TELEFONO: 265-0121 / 223-0874  
TELEFAX: 265-0122  
info@notariaprimera Panama.com

P.H. TORRE COSMOS, LOCAL 1, PLANTA BAJA,  
CALLE MANUEL MARÍA ICAZA, URB. CAMPO ALEGRE  
(ÁREA BANCARIA)

Apartado 0810-05874, El Dorado,  
Panamá, Rep. de Panamá

COPIA

ESCRITURA No. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_

POR LA CUAL:

DECLARACION NOTARIAL JURADA DE:

CARLOS EHREMBERG LOPEZ

EN REPRESENTACION DE COLFINANZAS, S.A.



REPÚBLICA DE PANAMÁ



REPÚBLICA de PANAMÁ  
TIMBRE NACIONAL  
COMERCIAL

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

-----DECLARACION NOTARIAL JURADA-----

En la ciudad de Panamá, República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veintinueve (29) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), ante mí, **LICDO. ROBERTO RENE ROJAS CONTRERAS**, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número cuatro - cien - mil ciento cuarenta y cuatro (4-100-1144), comparecio personalmente: **CARLOS EHREMBERG LOPEZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos treinta-seiscientos once (8-230-611), vecino de esta ciudad, actuando en calidad de Gerente General respectivamente de la sociedad COLFINANZAS, S.A., sociedad anónima inscrita en la ficha ciento veinticuatro mil quinientos veinticuatro (124524), rollo mil cincuenta y tres (1053), imagen quinientos cincuenta y seis (556), de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, residente en Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá. Persona a quien conozco y a fines de dar cumplimiento de las disposiciones contenidas en el acuerdo 7-02 del 14 de octubre de 2002 de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia: bajo la gravedad del juramento, sin ningún tipo de apremio ni presión alguna, lo siguiente: he revisado el estado Financiero anual correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciseis (2016).--Que a sus juicios, los estados financieros no contiene informaciones o declaraciones falsas sobre los hechos de importancia, no omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del decreto ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de la circunstancias en las que fueron hechas. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información incluidas en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de COLFINANZAS S.A., para el periodo correspondiente del treinta y un (31) de diciembre de dos mil dieciseis (2016).--d.1 Son responsables de estacionamientos y mantenimientos de controles internos en la empresa.-- d.2 Han diseñados los mecanismos de controles internos que garanticen que toda la información de importancia sobre COLFINANZAS S.A., sean hechas de sus conocimientos, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados --d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de COLFINANZAS S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.--d.4 Han presentado en los estado financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a la fecha. Que el firmante a



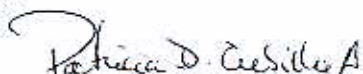
revelado a los auditores de COLFINANZAS S.A. lo siguiente:---e.1 Toda las deficiencias significativas que surjan en el marco de diseño u operaciones de los controles internos, que pueden afectar negativamente la capacidad de COLFINANZAS S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, he indicado a los auditores cualquier debilidad existentes en los controles financieros.e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de COLFINANZAS S.A. Que el firmante a revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos de los controles internos de COLFINANZAS S.A., o cualquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Esta declaración la hago para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores y en conocimiento de las consecuencia que encierra el falso testimonio regulado por el Artículo 385 (Segundo Texto Único) del Código Penal.-----

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, SE FIRMA LA PRESENTE DECLARACION NOTARIAL JURADA, en presencia de los Testigos **ANA BALLESTEROS**, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cuarenta y tres-trescientos cuarenta y cinco (8-443-345) y **PATRICIA CUBILLA**, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos noventa y dos-quinientos setenta y uno (8-792-571), que suscriben el presente documento. -----

  
**CARLOS EHREMBERG LOPEZ**

  
**ANA BALLESTEROS**

  
**PATRICIA CUBILLA**

  
**LICDO. ROBERTO RENÉ ROJAS CONTRERAS**  
Notario Público Primero del Circuito de Panamá



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**TRIBUNAL ELECTORAL**

**Carlos Ernesto**  
**Ehremberg Lopez**



NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 27-FEB-1959  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 23-SEP-2013 EXPIRA: 23-SEP-2023

**8-230-611**



A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Carlos E. Ehremberg Lopez', written over a faint star-shaped watermark.